

**Comité de Ética y de Prevención
de Conflictos de Interés
Administración Portuaria Integral
de Dos Bocas S.A. de C.V.
Informe Anual de Actividades
2020**

ENERO 2021

Página 1 de 53



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

Directorio de integrantes del Comité

NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ	CARÁCTER	PUESTO	CORREO ELECTRÓNICO	CISCO
C.P. Luis Pérez Sánchez	Presidente	Propietario	Gerente de Administración y Finanzas	gadmon@puertodosbocas.com.mx	70401
Mtro. Rogelio Silván Lanestosa	Secretario	Propietario	Subgerente de Administración	sgadmon@puertodosbocas.com.mx	70421
Lcda. Amparito del Carmen Escalante Escalante	Asesor del OIC	Propietario	Titular del Órgano Interno de Control	scontraloria@puertodosbocas.com.mx	70403
Ing. Antonio Javier García Linares	Integrante electo	Propietario	Gerente Comercial	gcomercial@puertodosbocas.com.mx	70402
Mtro. Juan Carlos Abascal Sánchez	Integrante electo	Propietario	Subgerente de Informática	sginformatica@puertodosbocas.com.mx	70432
C.P. Alejandro Pérez Angulo	Integrante electo	Propietario	Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto	jdcontabilidad@puertodosbocas.com.mx	70495
Lcda. María del Rosario Valenzuela Hernández	Integrante electo	Propietario	Coordinadora de Adquisiciones	cadquisiciones@puertodosbocas.com.mx	70494
Lcda. María Candelaria Alejandro Pérez	Integrante electo	Propietario	Auxiliar de Contabilidad	auxcontabilidad@puertodosbocas.com.mx	70495
Ing. Vanessa Olán Xicoténcatl	Integrante electo	Propietario	Secretaria Ejecutiva	sriaoperaciones@puertodosbocas.com.mx	70414

4

1
2



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

ÍNDICE.

I. Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo..... 5

II. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética , integridad pública y conflictos de intereses. 7

III. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de la determinación..... 10

IV. Número de asuntos que fueron concluidos por mediación entre las partes. 11

V. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento alas mismas..... 12

VI. Conductas que el Comité de Etica haya identificado como riesgos éticos..... 16

VII. Resultados del sondeo de percepción..... 13

VIII. Número de peticiones ciudadanas recibidas..... 15

IX. Buenas prácticas implementadas para fomentar la integridad..... 15

X. Acciones de mejora en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al código de ética o al Código de Conducta..... 15

XI. Conclusiones y recomendaciones del informe 2020..... 16

XII. Glosario..... 17

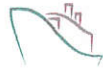
4

✓

✓

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

Presentación.

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., realizó a lo largo del ejercicio 2020, diferentes actividades para contribuir al fortalecimiento del desempeño institucional, promoviendo una cultura de ética y de prevención contra la corrupción e intereses propios, dicha actividades se mostraran a continuación.

Antecedentes.

- Conforme a "EL ACUERDO" que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés publicado el 20 de agosto de 2015 en el Diario Oficial de la Federación.

En lo relativo a los Lineamientos Generales que tienen por objeto establecer las Bases para la Integración Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés al interior de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

- Derivado de la publicación y entrada en vigor del Protocolo para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, se modificó el Acuerdo con la finalidad de Incorporar la Décima Tercera Regla de Integridad relativa a Comportamiento Digno así como incorporar su conocimiento por parte de los Comités en el apartado relativo a las denuncias. El cual fue publicado en el DOF el 02 de septiembre de 2016; y
- AL ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. El cuál fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017.
- Y en cumplimiento a lo establecido en el numeral 6 "Principios, Criterios y Funciones" apartado de las Funciones inciso e) Determinar, conforme a los criterios que establezca la Unidad, los indicadores de cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta, así como el método para medir y evaluar

4

✓

✓

✓

Handwritten signatures and initials in blue ink.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

anualmente los resultados obtenidos. Los resultados y su evaluación se difundirán en el portal de Internet de la dependencia o entidad, en el apartado Integridad Pública; inciso o) Presentar en el mes de enero al titular de la dependencia o entidad o al Órgano de gobierno de las entidades según corresponda y a la Unidad, así como en su caso al Comité de Control y Desempeño Institucional durante la primera sesión del ejercicio fiscal siguiente, un informe anual de actividades.

- ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020.

Por tal motivo, se presenta el Informe Anual de Actividades del ejercicio 2020.

I. Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI) de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V. es consiente en su deber de responsabilidad para implementar acciones permanentes que favorezcan la ética dentro de la API de Dos Bocas S.A. de C.V. por tal motivo realizó acciones para el fortalecimiento de la integridad de las y los servidores públicos, estas actividades han contribuido a fomentar una cultura de principios éticos que se ven reflejados en el desempeño y conducta de las y los servidores públicos.

A lo largo del ejercicio 2020, el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, llevó a cabo un total de 6 sesiones, 2 sesiones de manera ordinaria, y 4 sesiones de manera extraordinaria.

Dentro del marco del Programa Anual de Trabajo 2020, se desarrollaron acciones de gran importancia al interior de la entidad, tales como: difusión de los Códigos de Ética y Conducta, Reglas de Integridad de los servidores públicos de la Administración Pública

Federal, Evaluaciones por medio de encuestas a las personas servidoras públicas sobre su conocimiento del código de ética, así como la publicación de dichos códigos en la página web de la entidad.

A continuación se presenta un listado de las actividades plasmadas en el Programa Anual de Trabajo 2020 y el estatus de cumplimiento.

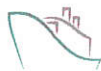
4

✓

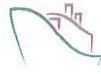
✓

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI**

No.	Actividades	Medio de Verificación	Observación
1	Llevar a cabo el programa de capacitación impartido por la UEIPPCI para las personas servidoras públicas de la API Dos Bocas, en materia de ética, integridad y conflicto de interés.	Anexo A	Cumplido
2	Realizar las gestiones necesarias para que el CEPCI u otra instancia imparta capacitación o sensibilización a las personas servidoras públicas de la Entidad, elaborar un proyecto o propuesta de programa de capacitación en materia de ética, integridad pública prevención de conflictos de intereses e impartición del Taller Mujer Empoderada-Equidad de Género.	Anexo B	Cumplido
3	Generar y difundir contenidos gráficos y audiovisuales, sobre la Nueva Ética Pública, conflictos de intereses, difundir el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, así como difundir cuales son las faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacerse acreedores.	Anexo C	Cumplido
4	Atender las denuncias que se presenten ante el CEPCI, conforme a los lineamientos generales y el protocolo para la atención de las mismas, así como elaborar o actualizar el Protocolo para la atención de denuncias de acuerdo a la normatividad vigente.	Anexo D	Cumplido
5	Atender las denuncias por presuntos actos de hostigamiento y acoso sexual que sean presentados al CEPCI, mediante el formato de primer contacto, e incorporar en el SSECCOE, en los plazos previstos.	Anexo E	Cumplido
6	Las personas asesoras ofrecerán atención de primer contacto a las presuntas víctimas de actos de discriminación, brindando orientación, asesoría y acompañamiento en el trámite de denuncia.	Anexo F	Cumplido
7	Actualizar el directorio de los Integrantes en el SSECCOE, registrar el apartado de las sesiones y actas la información correspondiente a cada sesión ordinaria o extraordinaria celebrada por el CEPCI, responder las consultas cuestionarios	Anexo G	Cumplido



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

	electrónicos que envió la UEIPPCI, así como en este último incorporar en su sistema informático las evidencias digitalizadas de los documentos sustantivos del CEPCI.		
8	Realizar al menos una acción de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones que, en su caso el CEPCI emitió	Anexo H	Cumplido
9	Implementar estrategia para impulsar que las personas servidoras públicas, rindan protesta de cumplir el Código de Conducta de la Entidad, así como una campaña de difusión que promueva el conocimiento y cumplimiento del Código en mención.	Anexo I	Cumplido
10	Identificar en la normatividad específica de la Entidad cuáles son los principales procesos sustantivos institucionales y seleccionar, de entre los mismos, los cinco que el CEPCI considere que puedan presentar mayores riesgos de integridad.	Anexo J	Cumplido

II. El número de personas Servidores Públicos capacitadas en las materias de ética, integridad Pública y conflictos de interés.

En el ejercicio 2020 fueron capacitados un total de **48** servidores públicos, en las siguientes temáticas:

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	Nº DE PERSONAL CAPACITADO	FECHA
La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	15	Mayo /2020
Conflictos de intereses en el ejercicio de la función pública.	33	Agosto, septiembre, octubre, noviembre/2020
"Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual"	10	Agosto, septiembre, octubre, noviembre/2020
Igualdad entre hombres y mujeres	11	Mayo /2020
Taller "Mujer Empoderada"	22	06/03/2020

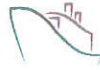
4

✓

✓

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

Número de personas servidoras públicas de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas que acreditaron cursos relacionados con la materia de ética pública, por mes de conclusión de los mismos, 2020

Mes de conclusión	Número de personas servidoras públicas ^{a/} que acreditaron el curso de:				Total
	La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros Cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética ^{b/}	
Enero					
Febrero					
Marzo				21	21
Abril					
Mayo			2	2	4
Junio					
Julio					
Agosto	1	5			6
Septiembre		2		1	3
Octubre		5			5
Noviembre		8			8
Diciembre	1				1
Total	2	20	2	24	48

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

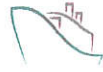
4

✓

✓

Handwritten signature

Handwritten signature and initials



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

Integrantes del Comité de Ética en la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas según condición de acreditación de los cursos relacionados con las materias de ética pública 2020.

Nombre del o de la interante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	curso o taller				Total
		La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros Cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética ^{a/}	
Luis Pérez Sánchez	Presidente(a) Propietario(a)	1	1	1	1	4
Cristina Gambiracio Gil	Presidente(a) Suplente	0	0	0	0	0
Rogelio Silván Lanestosa	Secretario(a) Ejecutivo(a) Propietario(a)	0	1	1	1	3
Alejandra Alvarez Alejandro	Secretario(a) Ejecutivo(a) Suplente	1	1	1	1	4
Antonio Javier García Linares	Integrante Electo(a) Propientario	1	0	0	0	1
Jorge Antolín Barragán Espinosa	Integrante Electo(a) Suplente	1	0	0	0	1
Juan Carlos Abascal Sánchez	Integrante Electo(a) Propientario	1	1	0	0	2
Fausto Adbeel Camargo Parrra	Integrante Electo(a) Suplente	1	1	0	0	2
Alejandro Pérez Angulo	Integrante Electo(a) Propientario	1	1	1	1	4
Alejandro Solano González	Integrante Electo(a) Suplente	1	1	1	1	4
Maria Del Rosario Valenzuela Hernandez	Integrante Electo(a) Propientario	0	1	0	0	1
Sergio Arturo Campos de la Cruz	Integrante Electo(a) Suplente	0	1	1	1	3
Maria Candelaria Alejandro Pérez	Integrante Electo(a) Propientario	1	1	1	1	4
Martín Gil Ricardez	Integrante Electo(a) Suplente	0	1	0	0	1
Vanessa Olán Xicotencatl	Integrante Electo(a) Propientario	1	1	0	2	4
Adriana Hernández De los Santos	Integrante Electo(a) Suplente	1	1	0	1	3
Amparito Del Carmen Escalante Escalante	Persona Asesora	0	0	1	1	2
Jovanna Javier Arias	Persona Consejera	0	0	0	0	0



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

Total	11	13	8	11	43
--------------	-----------	-----------	----------	-----------	-----------

a/Estos cursos corresponden a temas de Ética pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas S.A. de C.V.

III. Número de denuncias estatus de las mismas y sentido de la determinación.

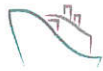
A lo largo del ejercicio 2020, se presentaron dos denuncias contrarias al Código de Ética, Reglas de Integridad y al Código de Conducta por parte de los servidores públicos de esta Entidad, la primera denuncia fue por posible extorsión hacia un trabajador de la Entidad por parte de otro presunto trabajador de la Entidad, en esta denuncia se llegó a la determinación que CEPCI no tenía la competencia para averiguar los echos de la denuncia y derivado a que la denuncia también fue puesta a disposición de la fiscalía, por lo que estos últimos son la autoridad competente para el seguimiento y la atención de la misma; la segunda denuncia fue puesta directamente por la denunciante ante el Órgano Interno de Control por un presunto caso de Hostigamiento Sexual y al paso de las investigaciones la persona denunciante desistió de la denuncia antes emitida, ante el órgano Interno de Contro.

4

QUEJAS O DENUNCIAS 2020.			
No. SESIÓN DEL COMITÉ	DENUNCIAS GENERALES	HOSTIGAMIENTO SEXUAL O ACOSO SEXUAL	DISCRIMINACIÓN
I	0	0	0
II	1	0	0
III	0	1	0
IV	0	0	0

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética en la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según estatus de las mismas al 31/12/2020

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2020			Total [T] = A + B + C	Se dio vista al Órgano Interno de Control	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Archivada (A)	En curso (B)	Concluida con recomendación [C]			
Legalidad						
Honradez						
Lealtad						
....						
Equidad						
Interés Público						
Respeto						
...						
Liderazgo						
Actuación pública						
Información pública						
...						
Comportamiento Digno	1		1	2	Sí	Sí
Total	Suma	Suma	Suma	Suma	Suma	Suma

Fuente: Comité de Ética de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas S.A. de C.V.

IV. Número de asuntos que fueron concluidos por mediación entre las partes.

Las dos denuncias recibidas se dieron por concluidas puesto que la primera el Comité no contaba con la competencia para darle seguimiento y se dejó que en atención de la Fiscalía General del Estado para su seguimiento; en lo que respecta a la segunda denuncia la persona denunciante desiste de la denuncia interpuesta ante el Órgano Interno de Control.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

V. Número de recomendaciones emitidas y seguimiento a las mismas.

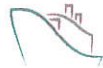
En este punto del Informe debido a que se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y Conducta, Reglas de Integridad, de esta Entidad, el CEPCI informó que toda persona que conozca de posibles incumplimientos a estos, así como situaciones de acoso y hostigamiento sexual, desigualdad laboral y actos discriminatorios pueden realizar una denuncia o inconformidad, a través del "Procedimiento para Presentar Denuncias del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés", para darle seguimiento de acuerdo al Protocolo para la atención de Denuncias, más sin embargo se continuará trabajando en las capacitaciones que se brindan a los servidores públicos con la finalidad de fortalecer los Códigos que rigen a la Entidad, asimismo compartiendo graficos referentes a dichos temas para que los y las servidores(as) conozcan y apliquen dichos valores y principios en su vida cotidiana, así como en el desempeño de sus encargos u comisiones.

4

Número de denuncias concluidas con recomendación, por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento, 2020.

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación			Total [T] = C + D + E	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Capacitación o sensibilización [C]	Difusión [D]	Ambas (C y D) [E]		
Legalidad					
Honradez					
Lealtad					
Imparcialidad					
Eficiencia					
Economía					
Disciplina					
Profesionalismo					
Objetividad					
Transparencia					
Rendición de cuentas					
Competencia por mérito					
Eficacia					
Integridad:					
Equidad					
Actuación pública					

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large blue checkmark and several initials.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

Información pública					
...					
Comportamiento Digno			2	2	
Total	Suma	Suma	Suma	Suma	Suma

Fuente: Comité de Ética de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas S.A. de C.V.

VI. Conductas que el comité de Ética haya identificado como riesgos éticos.

En el transcurso del ejercicio 2020 se llevaron a cabo pláticas de sensibilización así como difusiones de los principios y valores que deben cumplir cada servidor público de tal modo para que tengan conocimiento y lo apliquen día a día en el desarrollo de sus funciones.
Por que se logro destacar los principios de Eficiencia y Honestidad que son los considerados con mayor riesgo a que puedan ser persuadidos a no ser aplicados.

VII. Resultados del sondeo de percepción.

A continuación se muestran los resultados de los indicadores obtenidos del cuestionario de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2020

Handwritten blue ink marks on the right side of the page, including a large '4', a checkmark, and several initials and signatures.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

Igualdad y no discriminación	8.92	8.54	9.08
Equidad de género ^{af}	-	-	-
Entorno Cultural y Ecológico	8.98	8.59	8.88
Cooperación	8.81	8.38	9.02
Liderazgo	8.71	8.15	8.63

Resultados porcentuales para las preguntas sobre el Código de Conducta del Ente Público:

"Conozco el Código de Conducta..."	90.8	89.70	92.20
" Es claro y sencillo de entender"	91.0	89.70	91.80
"Me permite saber cómo debo actuar..."	90.5	88.80	91.80

4

VIII. Número de peticiones ciudadanas recibidas.

En el transcurso del año no se presentó ante el Comité ninguna petición ciudadana.

✓

IX. Buenas prácticas implementadas para fomentar la integridad, (en términos del numeral 98 de los lineamientos).

No se tienen acciones o actividades a reportar durante el año 2020.

X. Acciones de mejora en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.

g
/

A lo largo del ejercicio 2020 se llevaron a cabo las siguientes acciones de mejora para reforzar los Valores y principios de la API de Dos Bocas S.A. de C.V.

1.-Actualización del Código de Conducta: Se llevó a cabo la actualización del Código de Conducta con fecha 09 de julio de 2020 de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas S.A. de C.V.

g

✓

g



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

2.-Difusión constante del Código de Ética y de Conducta: Se difundió constantemente por correo electrónico para que los servidores públicos tengan el conocimiento de sus derechos y obligaciones.

3.-Capacitaciones: Se invito al personal a capacitarse en materias de la Nueva Ética Pública, Conflictos de Interés, Igualdad entre Hombres y Mujeres, Igualdad Laboral, Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual; De los cuales hubo respuesta por parte de los Servidores.

XI. Conclusiones y recomendaciones del Informe 2020.

Las actividades realizadas da respuesta a las necesidades relativas al cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta, en el ámbito de su competencia y en protección de los derechos fundamentales de las personas servidoras públicas; a lo largo del ejercicio 2020 el CEPCI de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, se ha reforzado el compromiso de las y los servidores públicos de la entidad con los Códigos de Ética y de Conducta, y de las Reglas de Integridad.

Se realizaron todas las actividades con la aprobación de los miembros del Comité, favoreciendo el trabajo en equipo, creando un ambiente de cordialidad y respeto.

Es importante reiterar que se continuará capacitando al personal de la entidad en materia de Derechos Humanos, Prevención de la Discriminación, e Igualdad de Género y Prevención del Hostigamiento u Acoso Sexual.

4

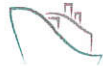
/

gk
M

J.

A

P



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

XII. Glosario.

Acuerdo: acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de las servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

APF: Administración Pública Federal.

Bases: Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI.

Código de Conducta: Instrumento emitido por el Titular de la dependencia o entidad propuesta por los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

CEPCI: El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de .CV.

Delación: La narrativa que formula cualquier persona sobre un hecho o conducta atribuida a un servidor público, y que resulta presuntamente contraria al Código de Conducta y a las Reglas de Integridad.

Entidades: Las consideradas como entidades paraestatales en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal;

Lineamientos generales: Los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés;

PAT: Programa Anual de Trabajo;

Reglas de Integridad: Las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, señaladas en el presente acuerdo y que rigen a las entidades federativas.

UEEPCI: Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública.

4

/

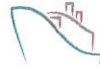
a

g

(M)

g

X
B



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

Lic. Luis Pérez Sánchez.
Presidente del CEPCI.

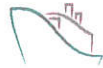
Mtro. Rogelio Silván Lanestosa.
Secretario Ejecutivo.

Lic. Amparito del Carmen Escalante Escalante.
Titular del Órgano Interno de Control.

Ing. Antonio Javier García Linares.
Integrante Titular.

Mtro. Juan Carlos Abascal Sánchez.
Integrante Titular.

C.P. Alejandro Pérez Angulo.
Integrante Titular.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

Lic. Maria del Rosario Valenzuela Hernandez.
Integrante Titular.

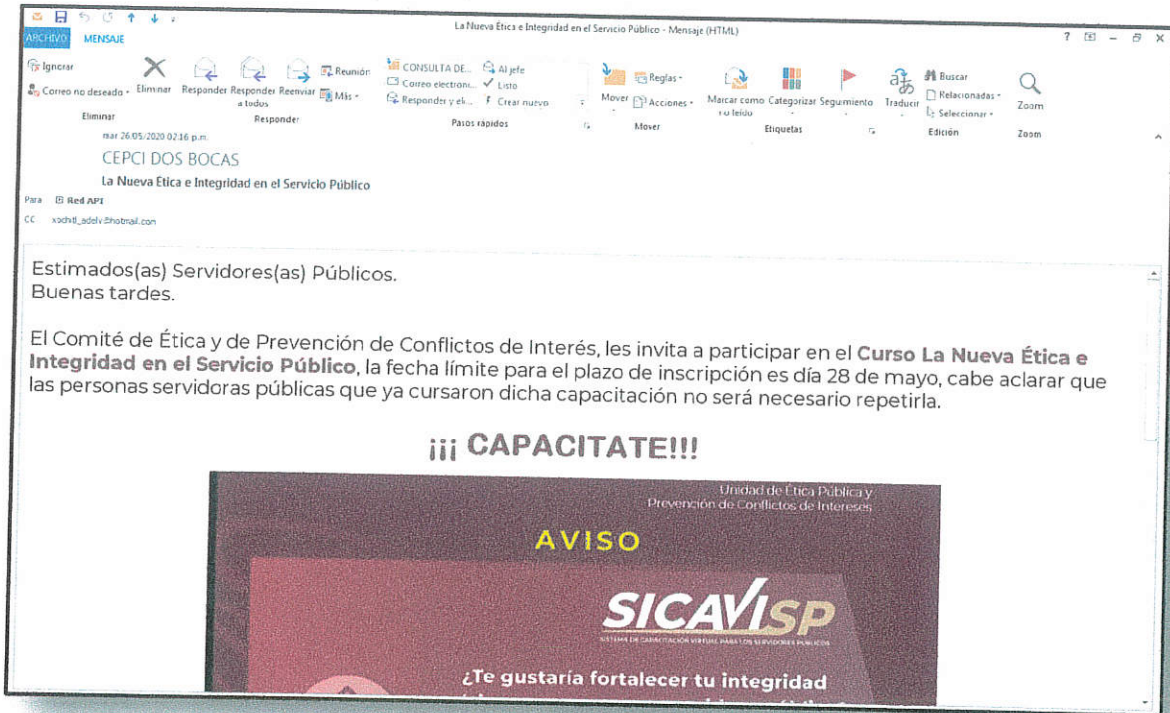
Lcda. Maria Candelaria Alejandro Pérez.
Integrante Titular.

Ing. Vanessa Olán Xicontecatl.
Integrante Titular.

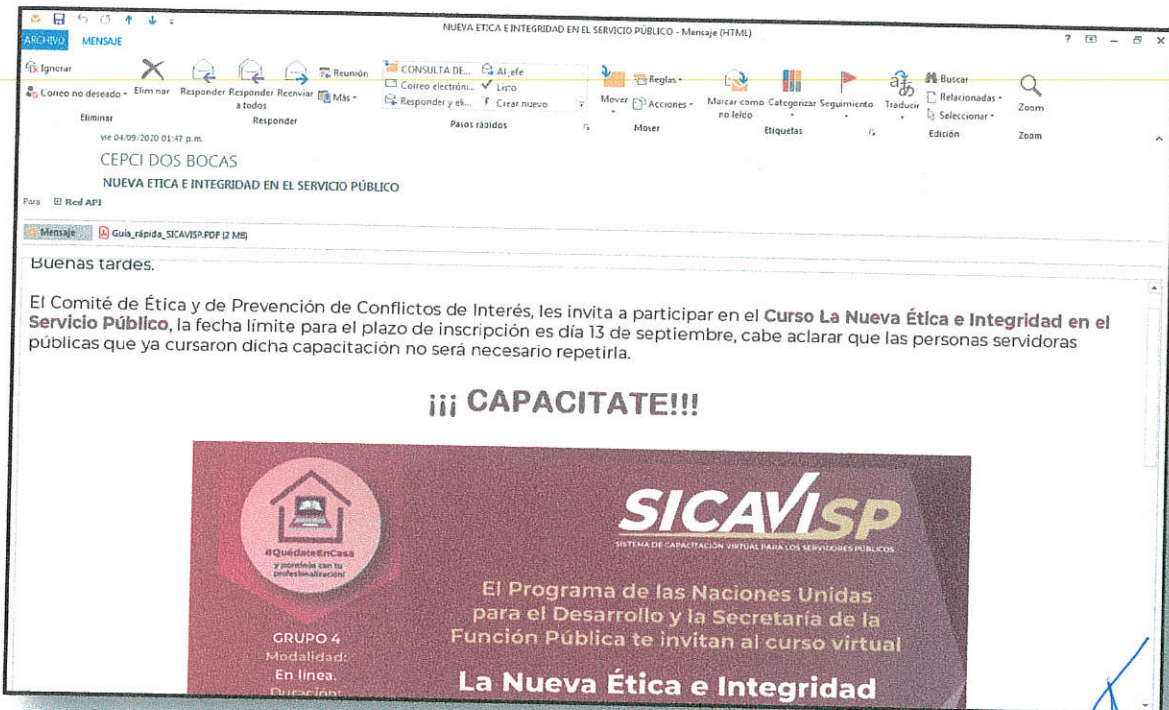


INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

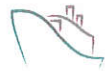
ANEXO A



4



g
a
✓
@
P



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

USAID FUNCIÓN PÚBLICA

Hacen constar que
Maria Candelaria Alejandro Pérez
Aprobó el curso en:
**Nueva Ética e Integridad
en el Servicio Público**

Con duración de 40 horas, obteniendo una calificación de **100.00**

Elizabeth Warfield Irma Eréndira Sandoval Ballesteros Lorenzo Jiménez de Luis

USAID FUNCIÓN PÚBLICA

Hacen constar que
Alejandra Alvarez Alejandro
Aprobó el curso en:
**Nueva Ética e Integridad
en el Servicio Público**

Con duración de 40 horas, obteniendo una calificación de **91.50**

Elizabeth Warfield Irma Eréndira Sandoval Ballesteros Lorenzo Jiménez de Luis

USAID FUNCIÓN PÚBLICA

Hacen constar que
Luis Pérez Sánchez
Aprobó el curso en:
**Nueva Ética e Integridad
en el Servicio Público**

Con duración de 40 horas, obteniendo una calificación de **100.00**

Elizabeth Warfield Irma Eréndira Sandoval Ballesteros Lorenzo Jiménez de Luis

USAID FUNCIÓN PÚBLICA

Hacen constar que
Adriana Hernández De Los Santos
Aprobó el curso en:
**Nueva Ética e Integridad
en el Servicio Público**

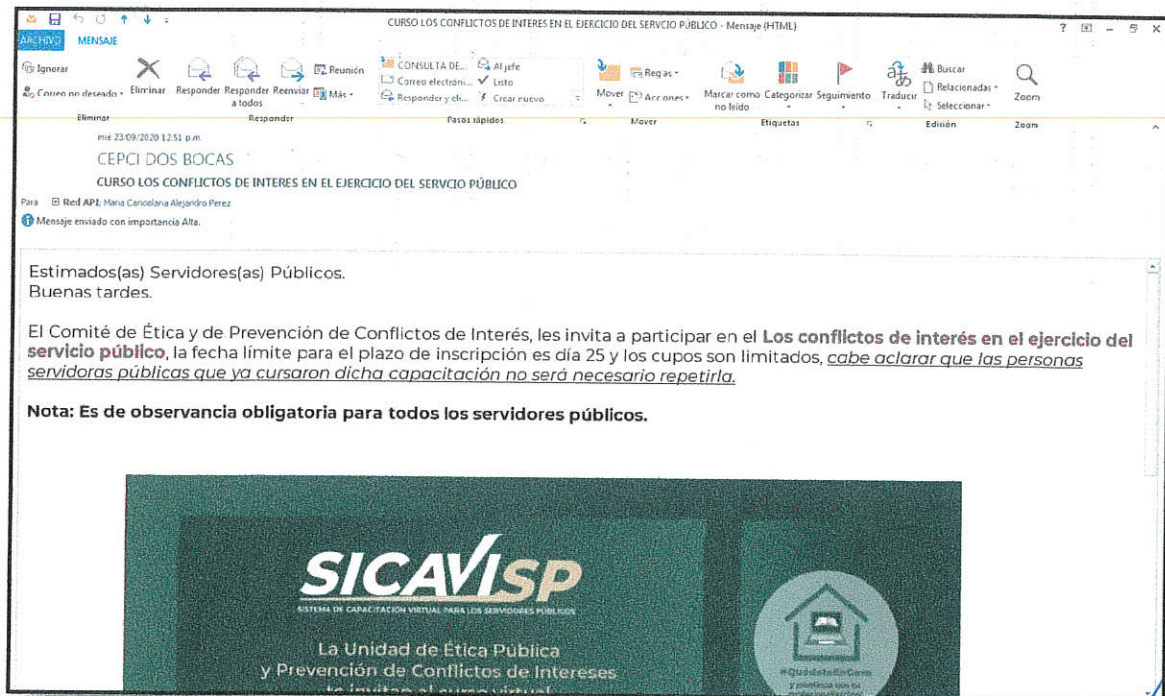
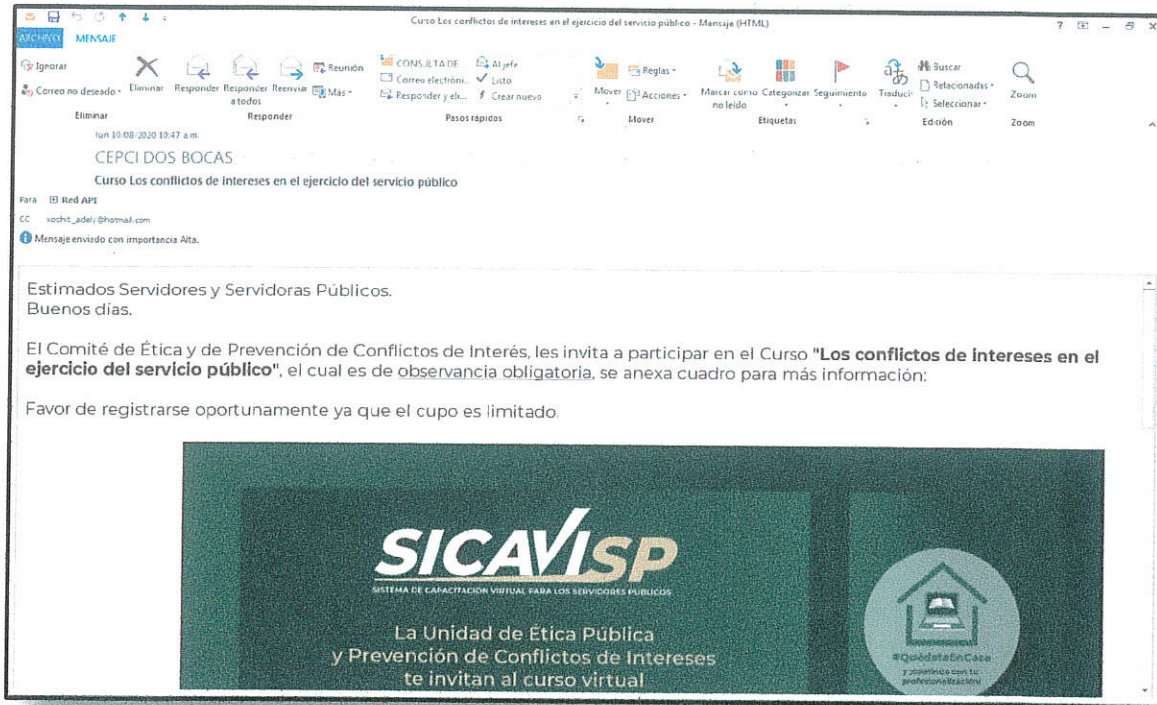
Con duración de 40 horas, obteniendo una calificación de **95.00**

Elizabeth Warfield Irma Eréndira Sandoval Ballesteros Lorenzo Jiménez de Luis

[Handwritten blue ink signatures and marks on the right side of the page, including a large signature and a circled mark.]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI




Handwritten blue ink signatures and marks on the right side of the page, including a large 'A' and several illegible signatures.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI



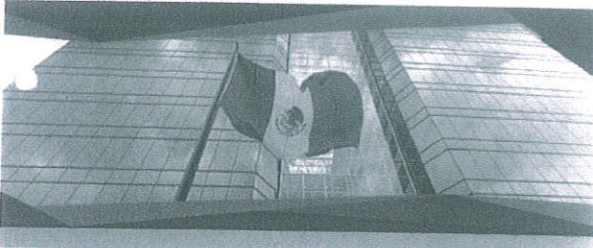
La Secretaría de la Función Pública
otorga la presente
CONSTANCIA
a
GILBERTO ALEJANDRO ALEJANDRO
Por haber concluido el curso
Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público
con un total de 5 horas y una calificación de 100.00
12 de noviembre de 2020




sello de autenticidad:r3nqXLan1N




FUNCIÓN PÚBLICA Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Interés Dirección General de Recursos Humanos



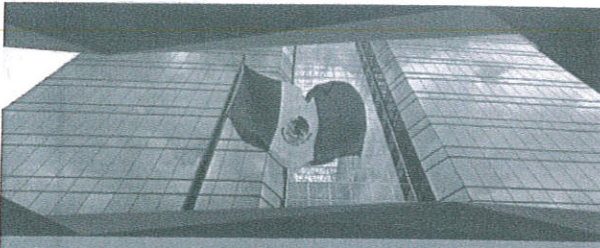
La Secretaría de la Función Pública
otorga la presente
CONSTANCIA
a
ALEJANDRA ALVAREZ ALEJANDRO
Por haber concluido el curso
Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público
con un total de 5 horas y una calificación de 90.00
2 de octubre de 2020




sello de autenticidad:3DNcnUJ6Bg




FUNCIÓN PÚBLICA Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Interés Dirección General de Recursos Humanos



La Secretaría de la Función Pública
otorga la presente
CONSTANCIA
a
FERNANDO HERNANDEZ LOPEZ
Por haber concluido el curso
Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público
con un total de 5 horas y una calificación de 100.00
28 de octubre de 2020



sello de autenticidad:H4G12OATOI



FUNCIÓN PÚBLICA Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Interés Dirección General de Recursos Humanos



La Secretaría de la Función Pública
otorga la presente
CONSTANCIA
a
MARIA PATRICIA CORDOVA CORDOVA
Por haber concluido el curso
Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público
con un total de 5 horas y una calificación de 100.00
13 de noviembre de 2020



sello de autenticidad:11RX6JIEcu



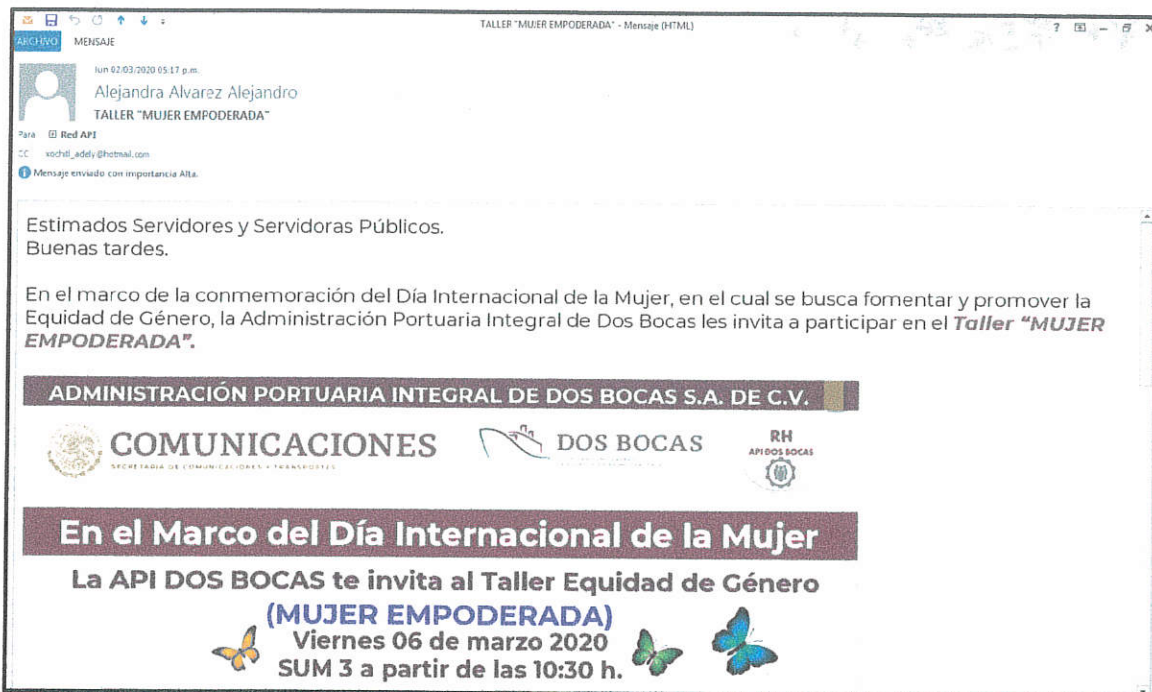
FUNCIÓN PÚBLICA Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Interés Dirección General de Recursos Humanos

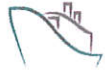
Color 70598

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI





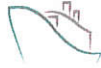
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI



4

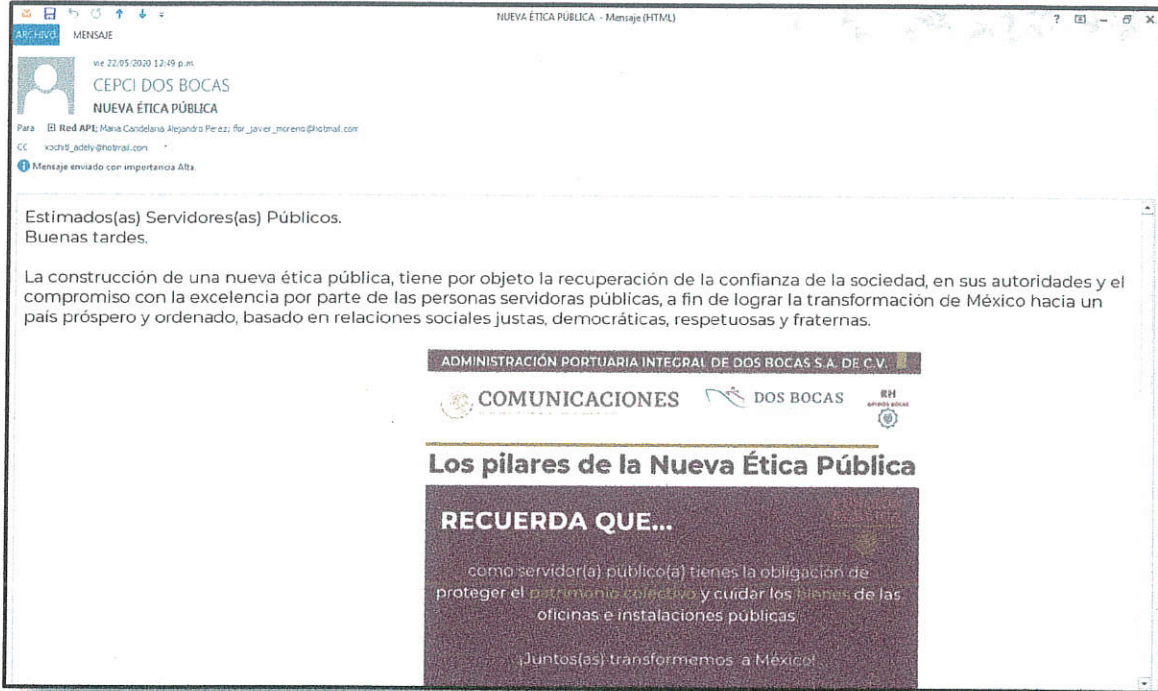
1 a

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature and several smaller initials.

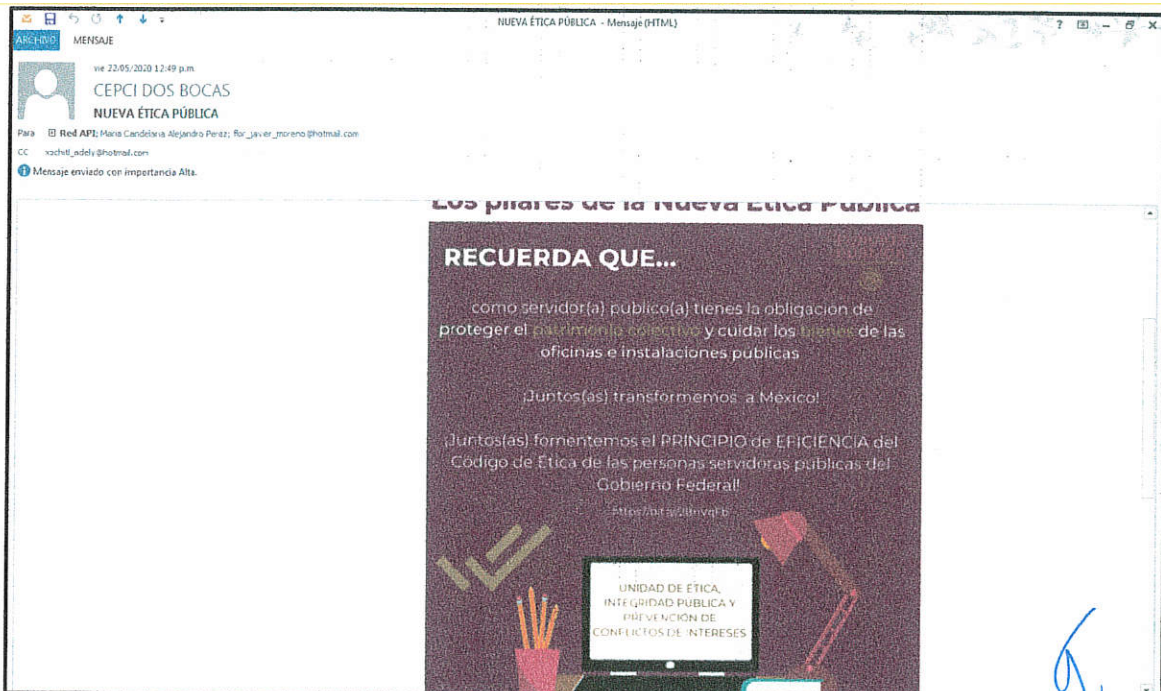


INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

ANEXO C

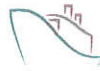


Handwritten blue mark resembling a stylized '4' or a checkmark.

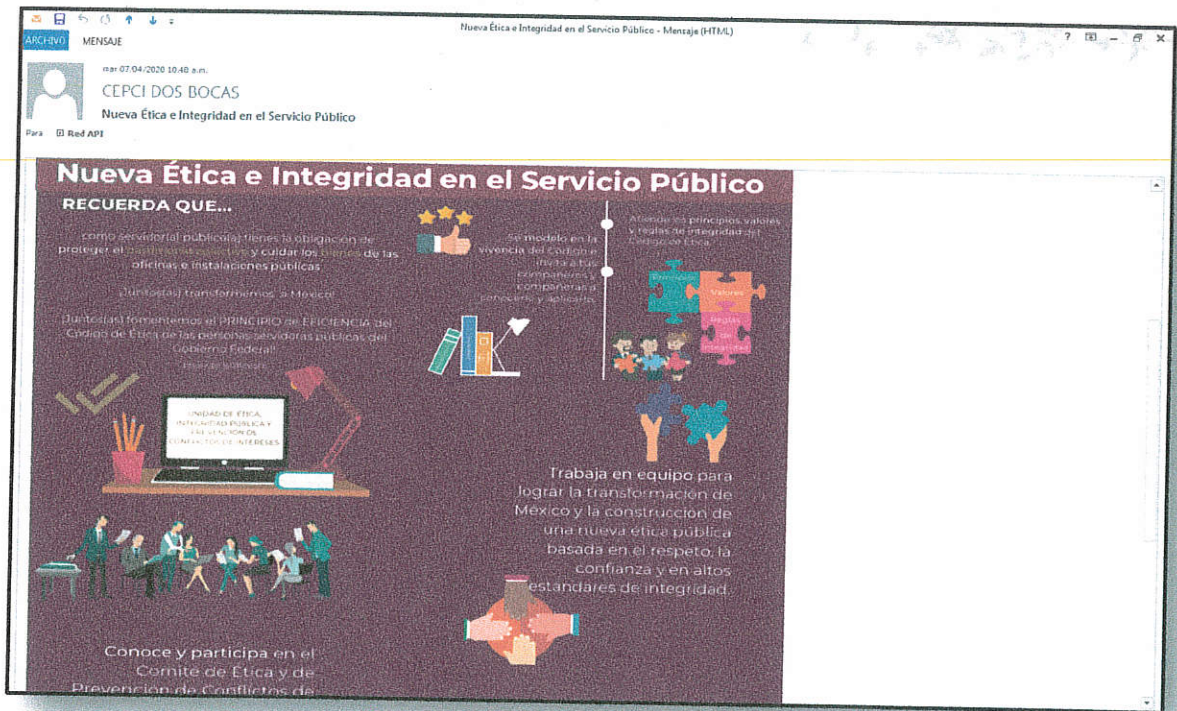
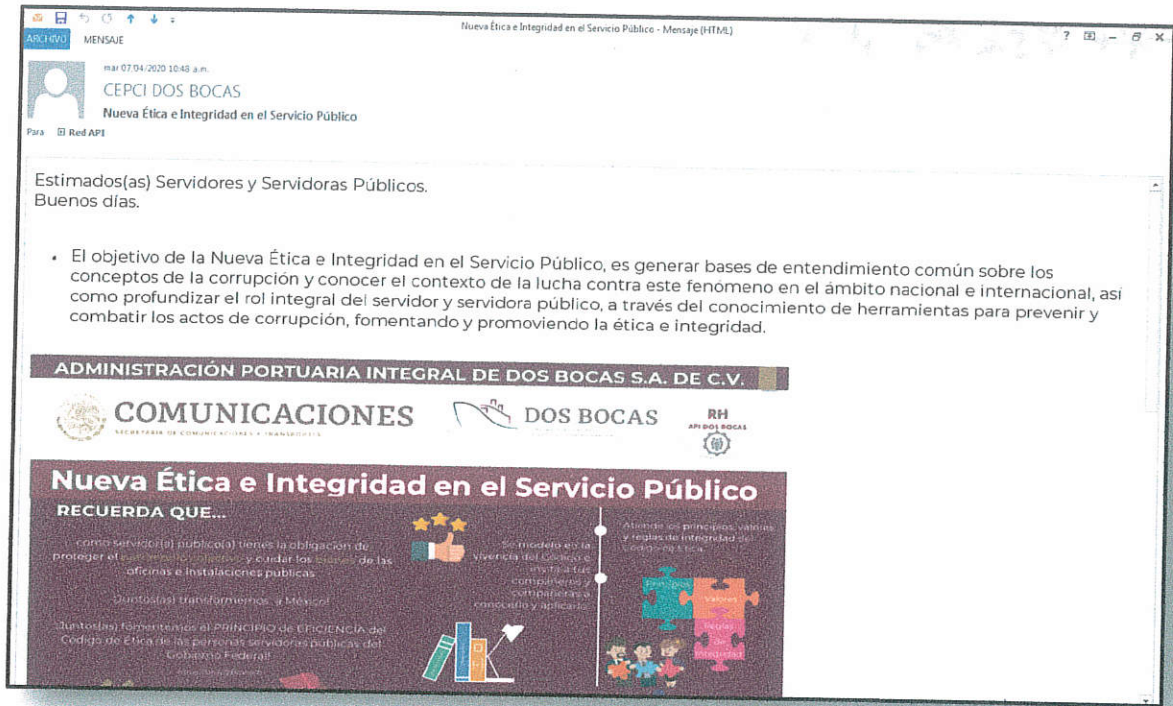


Handwritten blue signature or initials.

Handwritten blue signature or initials.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

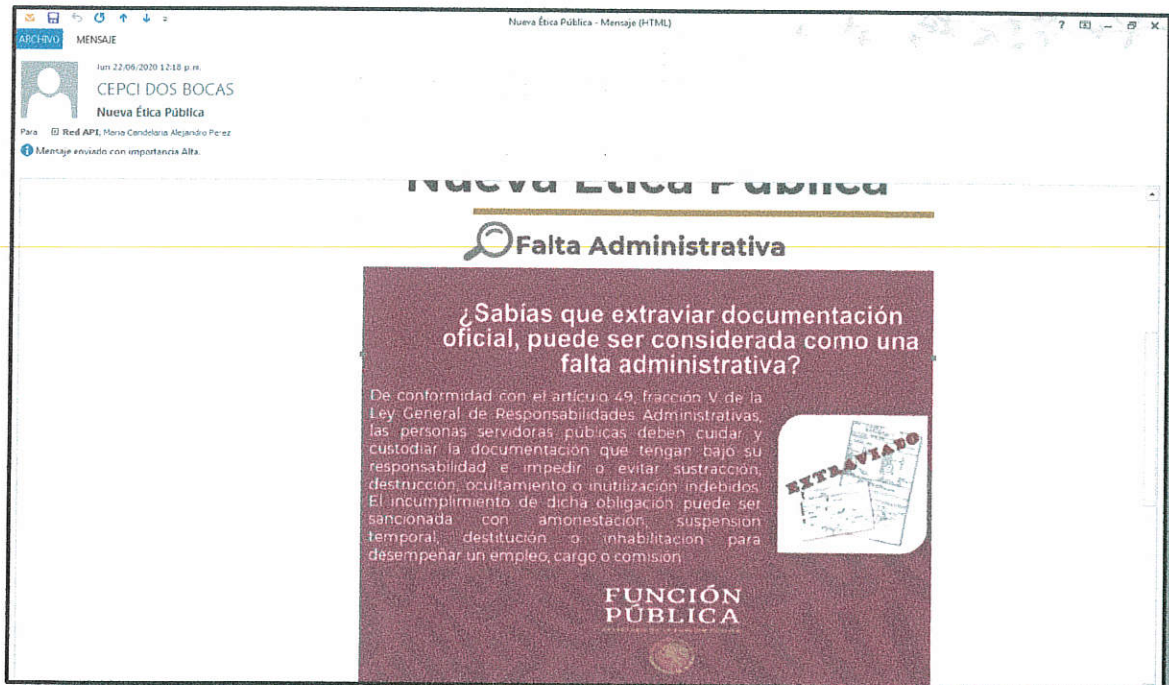
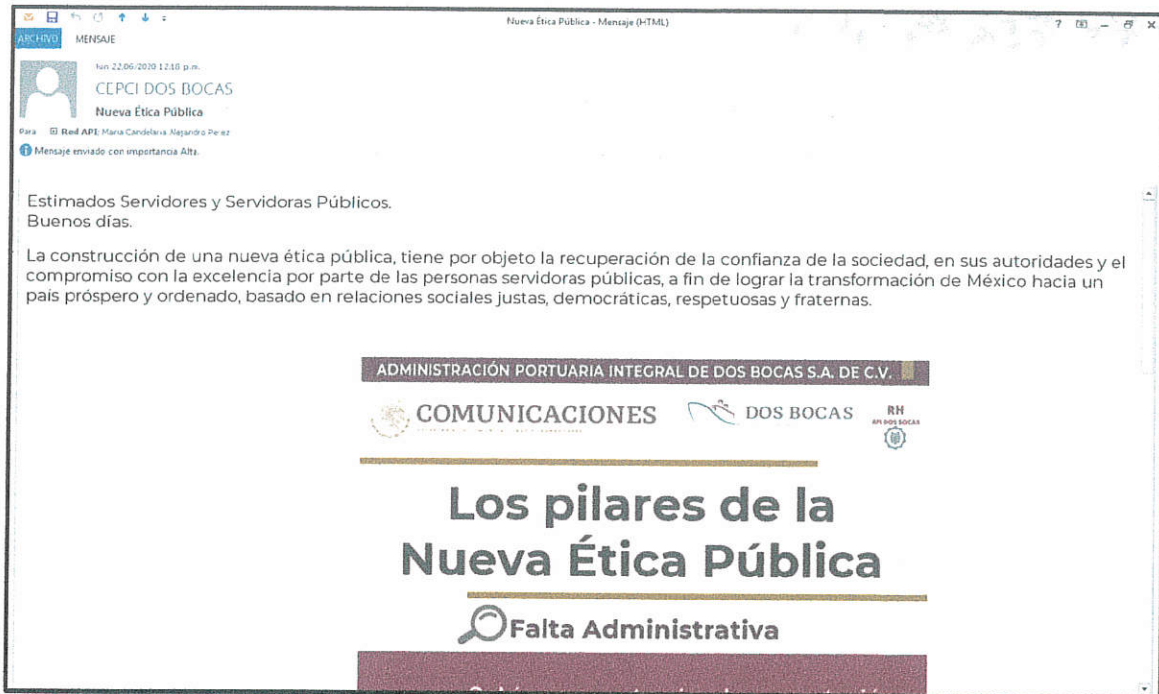


Handwritten blue annotations on the right side of the page, including a large number '4' and several illegible scribbles.

Handwritten blue signatures and scribbles at the bottom right of the page.



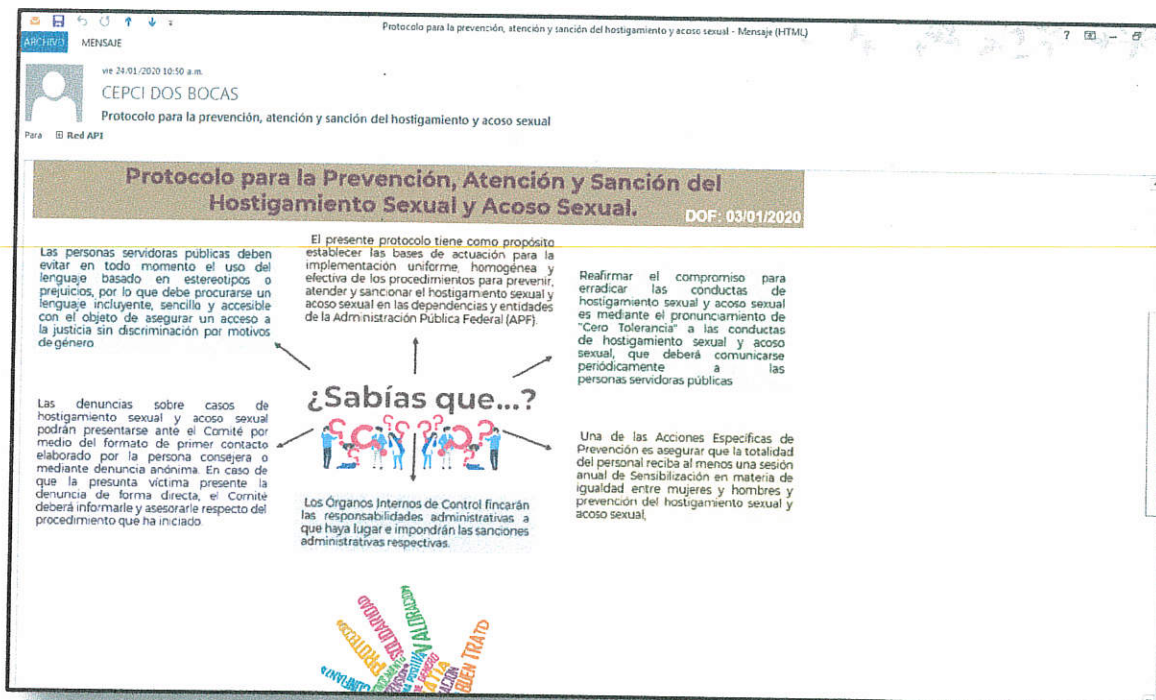
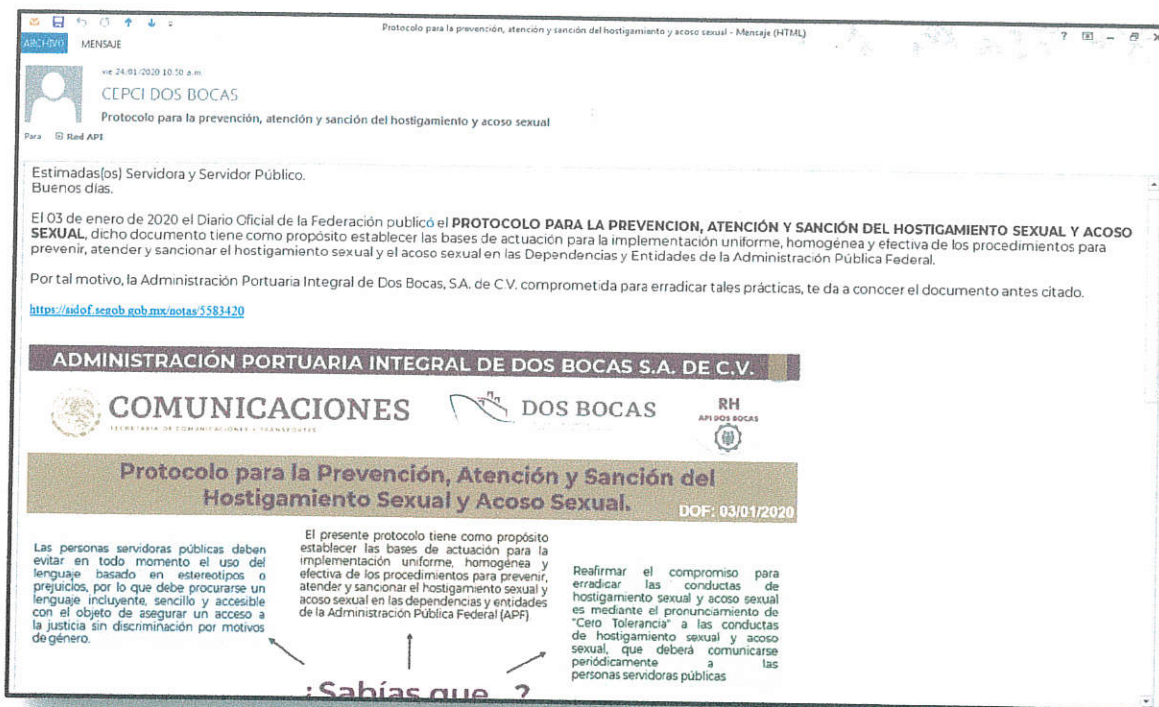
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI



Handwritten blue annotations on the right side of the page, including a large '4' at the top, a checkmark, and several initials and scribbles.



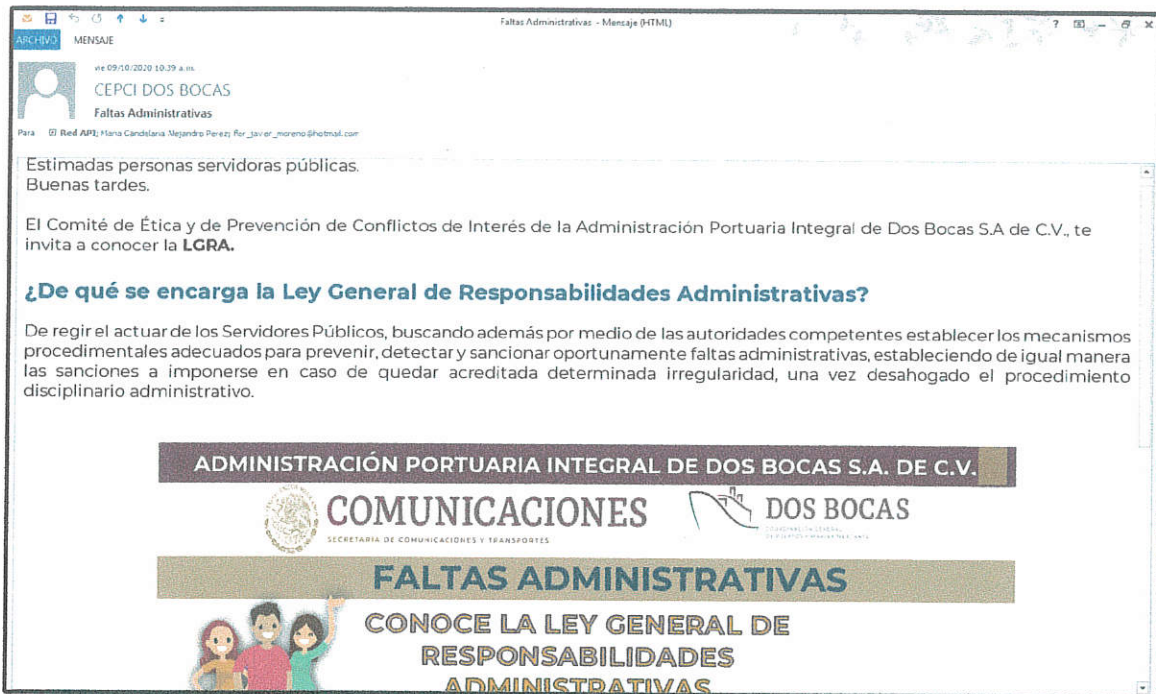
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI



Handwritten blue ink notes and signatures on the right side of the page, including a large signature and several initials.



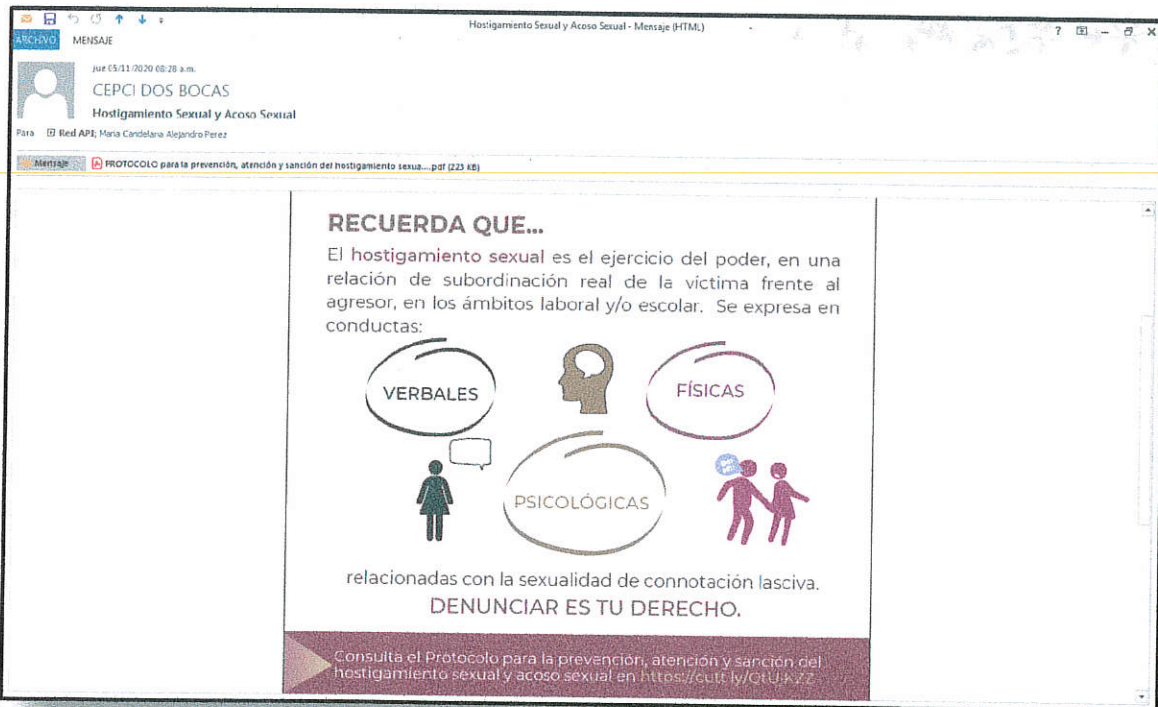
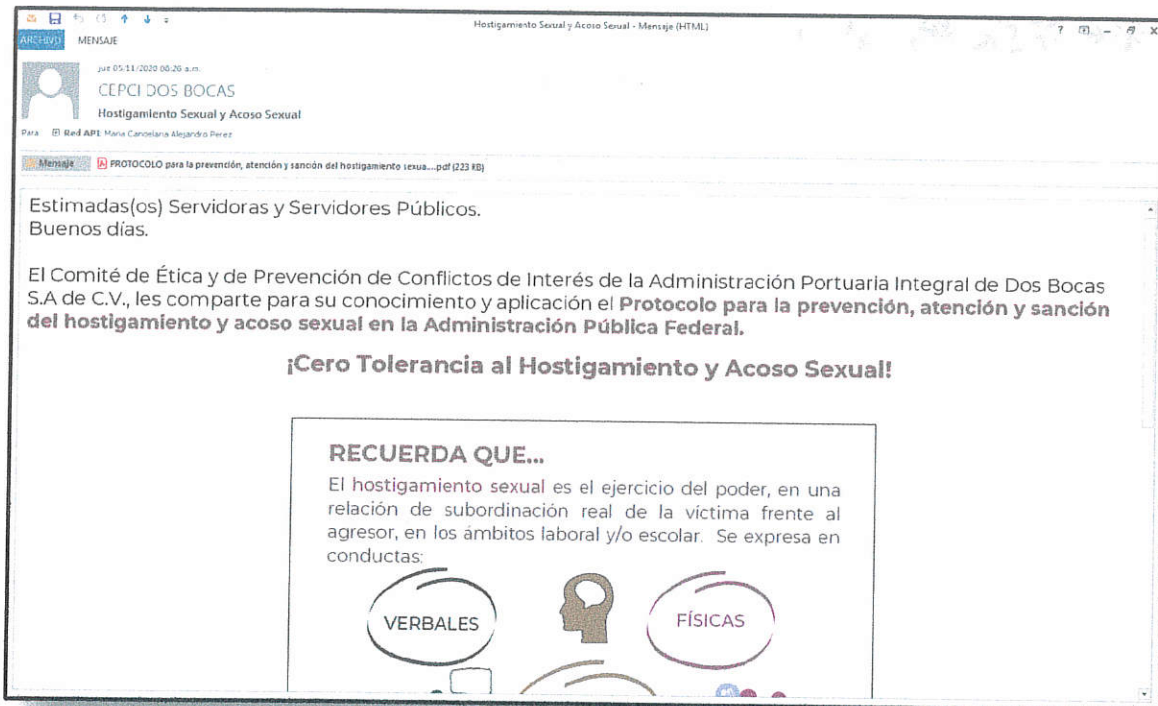
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI



Handwritten blue annotations on the right side of the page, including a large number '4' and several illegible signatures and initials.



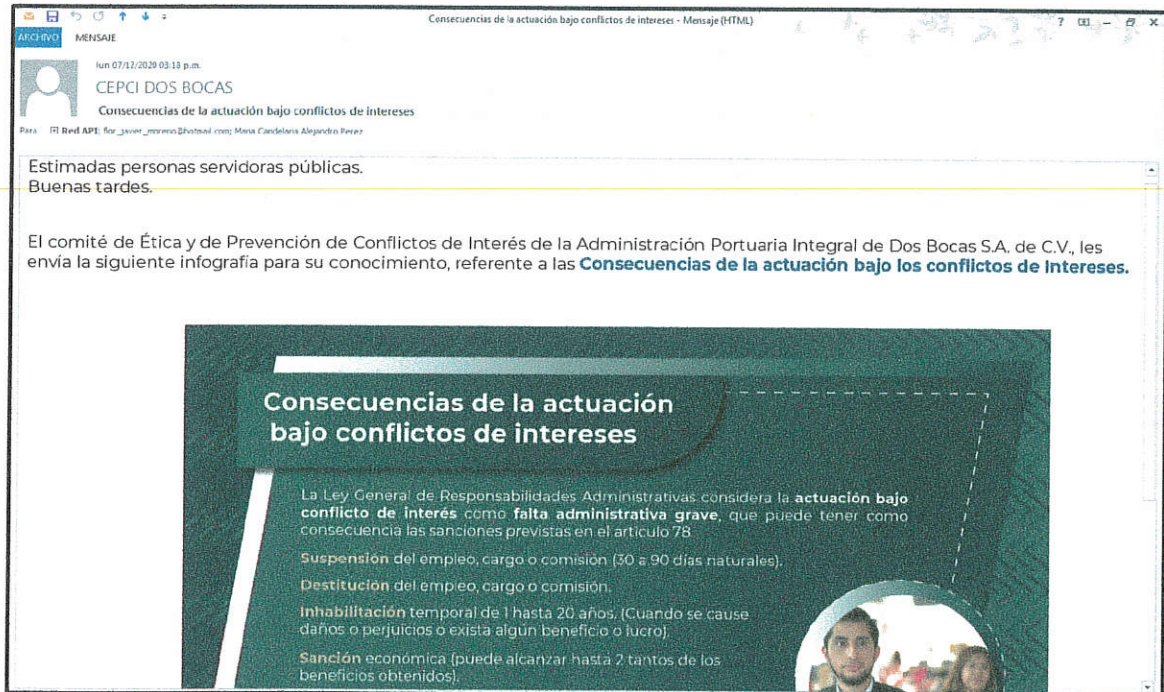
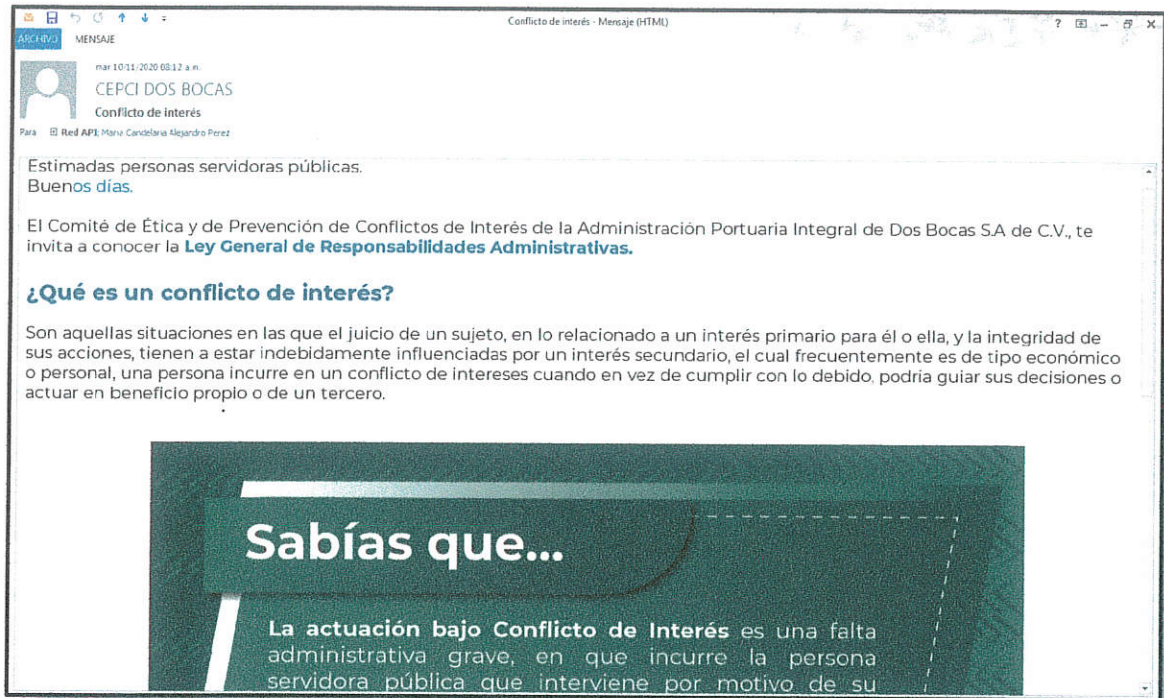
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

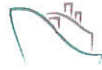


Handwritten blue annotations on the right side of the page, including a large checkmark, a signature, and other initials.



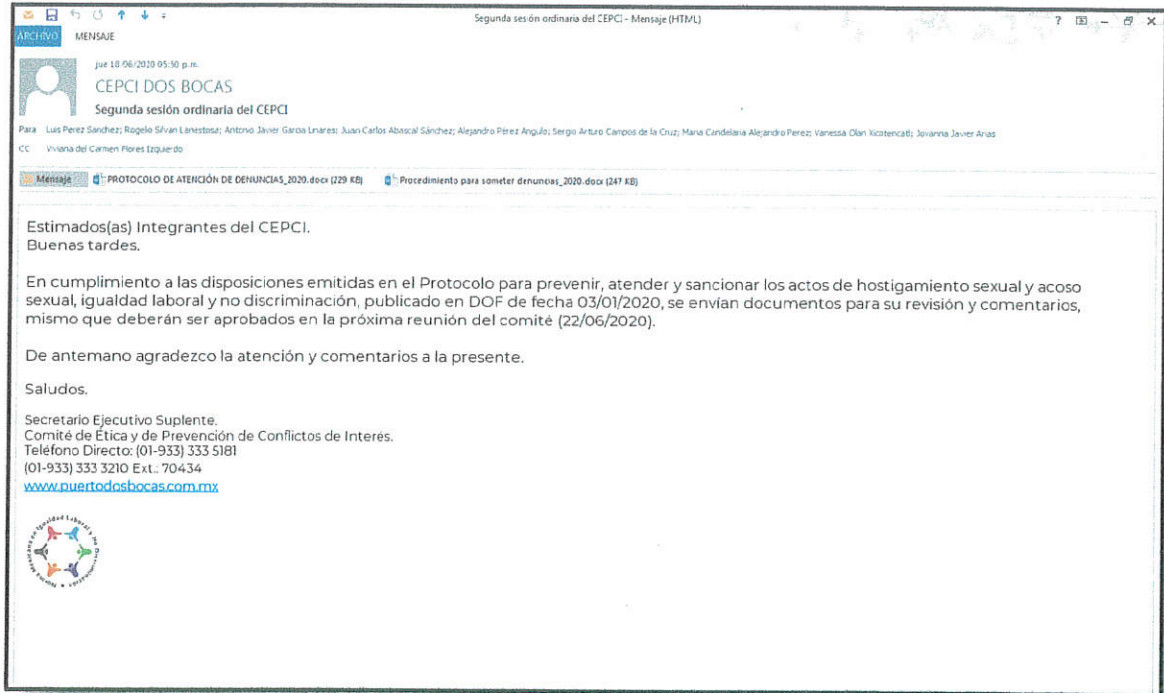
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI



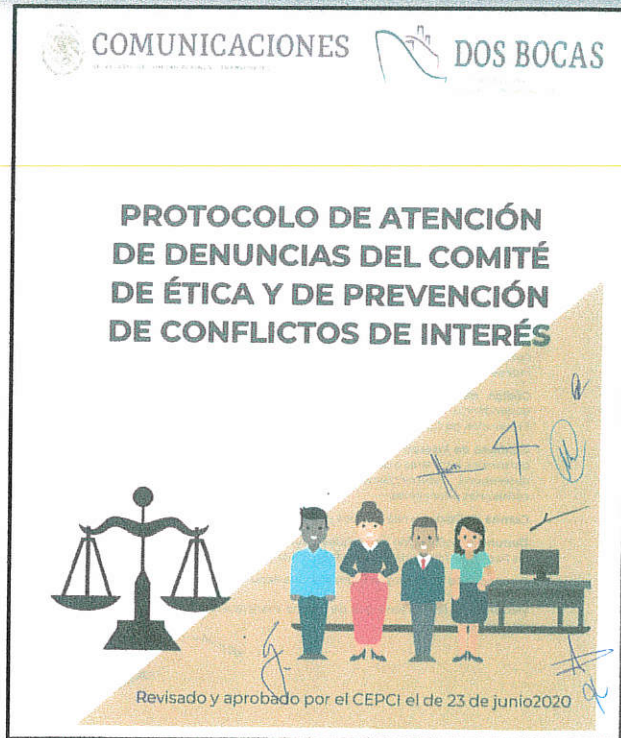


INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

ANEXO D



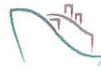
Handwritten signature



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

ANEXO E



**Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. DE C.V.
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.**

Asunto: Reunión Extraordinaria CEPCI 03/2020
Paraíso, Tabasco a 18 de noviembre de 2020.

**C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 2020 DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
PRESENTES.**

Estimados integrantes del CEPCI, se les convoca de la manera más atenta a la Tercera Reunión Extraordinaria del Comité, a celebrarse el día 19 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas, en la SUM 3; con objeto de valorar presunta denuncias por Hostigamiento Sexual, presentada para la atención del Comité, toda vez que nuestra función es procurar y propiciar la integridad de los servidores y servidoras públicos, implementando acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.
4. Intervención de Órgano Interno de Control.
5. Votación.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de sesión.

Atentamente.


Luis Pérez Sánchez.
Presidente del Comité.

C.c.p. Alnte. Gregorio Martínez Núñez – Director General de API Dos Bocas.
Lic. Amparito del Carmen Escalante Escalante. – Titular del Órgano Interno de Control API Dos Bocas.

Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita, No. 414,
Colonia Quintín Arauz, C.P. 86608, Paraíso, Tabasco.

dirgral@puertodosbocas.com.mx

T: (933) 333 5186

www.puertodosbocas.com.mx



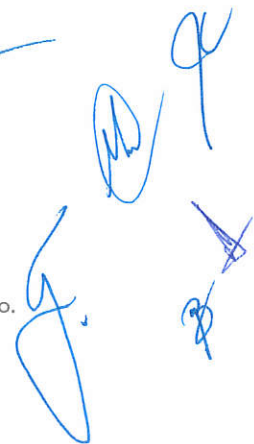
2020
LEONA VICARIO
GOBIERNO FEDERAL DE MEXICO

Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita, No. 414, Colonia Quintín Arauz, C.P. 86608, Paraíso, Tabasco.
Conmutador: 01 (933) 3333 3210. Ext. 70598 cepci@puertodosbocas.com.mx

4

a

✓





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

ANEXO F

En el protocolo de Atención de Denuncias de la API de Dos Bocas S.A. de C.V. estan descritas las funciones de las Personas Asesoras cuando se presente una denuncia.

De los (las) asesores (as).

Los representantes del Órgano Interno de Control de la Entidad, el representante del área jurídica y de recursos humanos y, en su caso, las personas consejeras de prevención de casos de hostigamiento y acoso

 **Página 9 de 11**

sexual y las personas asesoras en la atención de presuntos actos de discriminación, asistirán a las sesiones del Comité en calidad de asesores cuando éste así lo acuerde, contarán sólo con voz durante su intervención para el desahogo de los asuntos del orden del día para los que fueron convocados, y se les proporcionará previamente la documentación necesaria.

De conformidad en el marco de las atribuciones sustantivas de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, previstas en el acuerdo, Sexto, numeral 6, en lo relativo a las "funciones", en específico, en lo estipulado tanto en el inciso e), referente a que los CEPCI deberán vigilar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética y Reglas de Integridad, como en el h), relativo a que los CEPCI deberán establecer y difundir el procedimiento de recepción y atención a los incumplimientos al Código de Conducta.

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés aprueba el presente documento en su segunda sesión ordinaria de fecha 23 de junio de 2020.

Presidente del Comité.



Luis Pérez Sánchez.

Gerente de Administración y Finanzas.

Secretario Ejecutivo.



Rogelio Silván Lanestosa.

Subgerente de Administración.

Representante Nivel Gerencia



**Antonio Javier García Linares.
Gerente de Comercialización.**

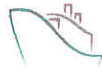
Representante Nivel Subgerencia



**Juan Carlos Abascal Sánchez.
Subgerente de Informática.**

Página 36 de 53





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

En relación a la denuncia presentada en la tercera reunión extraordinaria del CEPCI por Hostigamiento Sexual, la cual que fue puesta ante el Organo Interno de Control directamente con la Persona Asesora, cabe destacar que esta misma le dio el seguimiento pertinente de acuerdo al Protocolo de Atención de Denuncias.



ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

En la Ciudad de Paraíso, Tabasco, siendo las 14:00 horas del 25 de noviembre de 2020, se llevó a cabo en la Sala de Usos Múltiples No. 3 de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., sita en Carretera Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita No. 414, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco. En cumplimiento al ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto hacer cumplir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017, se reunieron los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta, con el objeto de discutir, recomendar y adoptar acuerdos referentes a temas de competencia de éste órgano colegiado, de acuerdo al siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura del protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.
4. Intervención del Órgano Interno de Control.
5. Votación.
6. Asuntos generales.
7. Cierre de sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.

Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita, No. 414, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco. C.P. 86608. Tel: (933) 3333 3210. Fax: (933) 3333 3210. Correo electrónico: cepci@puertodosbocas.com.mx. Sitio web: www.puertodosbocas.com.mx



2020
LEONORA VICARIO



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI



2. Aprobación del Orden del día.

El Presidente del CEPCI señaló a los integrantes del Comité que dejaba a su consideración la aprobación del Orden del Día propuesto, para si así fuera el caso, se hicieran las modificaciones que fueran sugeridas, y verificándose que no existió comentario alguno en contra, se aprobó el orden del día, y se continuó con el siguiente punto del orden del día.---

3. Lectura del protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.

El presidente del Comité sede la palabra a la Lcda. Alejandra Alvarez Alejandro, Secretaria Ejecutiva suplente del Comité, quien dio lectura al Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, el cual se fue comprendiendo paso por paso por los integrantes

4. Intervención del Órgano Interno de Control.

El C.P Luis Pérez Sánchez, cede la palabra a la Lic. Amparito del Carmen Escalante Escalante, Titular del Órgano Interno de Control y Persona Consejera del Comité, acto seguido la Mtra. Jovanna Javier Arias Persona Consejera del Comité, pide la palabra antes de la intervención de la Persona Asesora y manifiesta que había recibido en su carácter de Gerente de Operaciones a una persona la cual le informaba que se había presentado ante el Órgano Interno de Control y que ahí había firmado documentación por una situación de probable hostigamiento sexual; por lo que la persona consejera expresa que las personas involucradas pertenecen a su área, por lo que desiste de participar como persona consejera para este caso y no incurrir en un conflicto de interés.

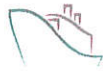
Acto seguido toma la palabra la Titular del Órgano Interno de Control y Persona Asesora del Comité la Lic. Amparito del Carmen Escalante Escalante y hace de conocimiento al Comité que ciertamente se presentó ante esa instancia una denuncia por presunto hostigamiento sexual en contra de un servidor público de la Gerencia de Operaciones de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., y hace la aclaración en relación a lo expresado por la persona consejera que la presunta víctima se presentó de manera voluntaria a denunciar hechos que según relató la denunciante se configura en un presunto hostigamiento sexual, que se le hizo de conocimiento del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, y así mismo se le hizo de conocimiento que podía asistir ante la persona consejera miembro del comité de ética que

Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita, No. 414, Colonia Quintín Arauz, C.P. 86608, Paraíso, Tabasco. www.puertodosbocas.com.mx | (933) 333 3163
Colonia Quintín Arauz, C.P. 86608, Paraíso, Tabasco. www.puertodosbocas.com.mx



2020
LEONA VICARIO

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large '4' and various initials.]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI



se le hizo saber que es la Mtra. Jovanna Javier Arias, prefiriendo la denunciante que por razones obvias no iría con ella, porque también es su jefa y del presunto responsable.

Acto siguiente el Mtro. Rogelio solicito que se hiciera una reseña de los hechos suscitados presentados por la parte denunciante, a lo que la Persona Consejera y Titular del Órgano Interno de Control procede a dar una breve reseña sin entrar a detalles para salvaguardar el debido proceso y la secrecía de la información, también se hizo saber que se le informó a la denunciante que se guardaría sus derechos y que la investigación se seguiría hasta su total conclusión.

5. Votación y Conclusión.

Derivado de la renuncia de la persona consejera para este caso, la cual deberá presentar por escrito sus desistimiento, el comité realiza votación para que la secretaria suplente del comité, la Lic. Alejandra Alvarez Alejandro funja como persona consejera para este caso en específico y que el comité tomaba de conocimiento que el Órgano Interno de Control llevaría a cabo la investigación del caso derivado de su naturaleza y se tomaría nota del caso para registro, y se esperaría a la resolución de la autoridad investigadora.

6. Asuntos generales.

En este punto del orden del día el C.P. Luis Pérez Sánchez en su carácter de presidente del CEPCI, consulta al comité si hay otro a exponer, del cual responden que no hay más asuntos que tratar.

7. Cierre de la sesión

Por lo que o habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité agradece a todos por su asistencia y se da por terminada la reunión a las 15:44 horas del día de su inicio, firmando en ella los integrantes del comité, sin que la falta de algunas de ellas implique la nulidad de lo aquí asentado.

Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita, No. 414, Colonia Quintín Arauz, C.P. 86608, Paraíso, Tabasco. www.puertodosbocas.com.mx T. (933) 333 3210
C. Quinta Quintín Arauz, C.P. 86608, Paraíso, Tabasco. www.puertodosbocas.com.mx



2020
LEONA VICARIO



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

ANEXO C

INTEGRANTES DEL CEPCI - Mensaje (HTML)

mié 09/04/2020 11:01 a.m.
CEPCI DOS BOCAS
INTEGRANTES DEL CEPCI

Para Red API
CC: Maria Candelaria Alejandro Perez; José Enrique Jiménez Castañeda

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, les da a conocer los nuevos integrantes para el periodo 2020 - 2021, que tienen por objeto, difundir y promover la Nueva Ética Pública, las Reglas de Integridad, Código de Ética y Código de Conducta... Promover programas de capacitación y sensibilización en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés, entre otras.

INTEGRANTES DEL CEPCI API DOS BOCAS 2020-2021

MIEMBROS PROPIETARIOS PERMANENTES

- Luis Pérez Sánchez, Presidente del CEPCI
- Cristina Gambirasio Gil, Presidente Suplente
- Jovanna Javier Arias, Persona Consejera
- Rogelio Silván Lanestosa, Secretario Ejecutivo

MIEMBROS PROPIETARIOS TEMPORALES

- Alberto Sánchez Juárez, Director General
- Antonio Javier García Linares, Nivel Gerente
- Juan Carlos Abascal Sánchez, Nivel Subgerente
- Alejandro Pérez Angulo, Nivel Jefe
- Maria del Rosario Valenzuela Hernández, Operativo Nivel 11
- Maria Candelaria Alejandro Pérez, Operativo Nivel 8
- Alejandra Alvarez Alejandro, Secretaria Ejecutiva Suplente

CONOCE A LOS INTEGRANTES DEL CEPCI - Mensaje (HTML)

mié 10/06/2020 11:02 a.m.
CEPCI DOS BOCAS
CONOCE A LOS INTEGRANTES DEL CEPCI

Para Red API Maria Candelaria Alejandro Perez; for javier moreno@hotmail.com
CC: xochitl_adely@hotmail.com

Estimadas(os) Servidoras(es).
Buenos días.

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, les da a conocer a sus integrantes para el periodo 2020 - 2021, que tienen por objeto, difundir y promover la Nueva Ética Pública, las Reglas de Integridad, Código de Ética y Código de Conducta... Promover programas de capacitación y sensibilización en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés, entre otras.

INTEGRANTES DEL CEPCI API DOS BOCAS 2020-2021

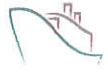
MIEMBROS PROPIETARIOS PERMANENTES

- Luis Pérez Sánchez, Presidente del CEPCI
- Cristina Gambirasio Gil, Presidente Suplente
- Jovanna Javier Arias, Persona Consejera
- Rogelio Silván Lanestosa, Secretario ejecutivo

MIEMBROS PROPIETARIOS TEMPORALES

- Alberto Sánchez Juárez, Director General
- Antonio Javier García Linares, Nivel Gerente
- Juan Carlos Abascal Sánchez, Nivel Subgerente
- Alejandro Pérez Angulo, Nivel Jefe
- Maria del Rosario Valenzuela Hernández, Operativo Nivel 11
- Maria Candelaria Alejandro Pérez, Operativo Nivel 8
- Vanessa Olán Nicotencati, Operativo Nivel 5
- Alejandra Alvarez Alejandro, Secretaria Ejecutiva Suplente

Handwritten blue ink signatures and initials on the right margin.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

Conoce a los Integrantes del CEPCI - Mensaje (HTML)

mar 20/20/2020 11:01 a.m.
CEPCI DOS BOCAS
Conoce a los Integrantes del CEPCI
Para Red API: Maria Candelaria Alejandro Perez

Estimados Servidoras y Servidores Públicos.
Buenos días.

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, les da a conocer a sus integrantes para el periodo 2020 - 2021, que **tienen por objeto, difundir y promover la Nueva Ética Pública, las Reglas de Integridad, Código de Ética y Código de Conducta... Promover programas de capacitación y sensibilización en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés, entre otras.**

INTEGRANTES DEL CEPCI API DOS BOCAS 2020-2021

MIEMBROS PROPIETARIOS PERMANENTES

- Jovanna Javier Arias - Persona Consejera
- Luis Pérez Sánchez - Presidente del CEPCI
- Amparito del Carmen Escalante - Persona Asesora
- Rogelio Silvan Lanestosa - Secretario Ejecutivo

MIEMBROS PROPIETARIOS TEMPORALES

- Gregorio Martínez Nuñez - Director General
- Antonio Javier García Linares - Nivel Gerente
- Juan Carlos Abascal Sánchez - Nivel Subgerente
- Alejandro Pérez Angulo - Nivel Jefe
- Maria del Rosario Valenzuela Hernandez - Operativo Nivel 11
- Maria Candelaria Alejandro Pérez - Operativo Nivel 8
- Vanessa Oñán Xicoténcatl - Operativo Nivel 5

COMUNICACIONES **DOS BOCAS**

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

En la Ciudad de Paraiso, Tabasco, siendo las 10:00 horas del 13 de marzo de 2020, se llevó a cabo en la Sala de Usos Múltiples No.3 de la API Dos Bocas, sita Carretera Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita No. 414, Col. Quintín Arauz, Paraiso, Tabasco. En cumplimiento al ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017. Se reunieron los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta, con el objeto de discutir, recomendar y adoptar acuerdos referentes a temas de competencia de éste órgano colegiado, de acuerdo al siguiente.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación de los nuevos integrantes del CEPCI.
- 4.- Aprobación de Informe Anual de Actividades 2019.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Cierre de sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El C. Luis Pérez Sánchez, en su carácter de Presidente del Comité, dio la bienvenida a todos los integrantes, verificando la asistencia, y existencia del quórum, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita, No. 414, Colonia Quintín Arauz, C.P. 86608, Paraiso, Tabasco. | cepci@puertodosbocas.com.mx | T (933) 333 3210 | www.puertodosbocas.com.mx

2020
LEONA VÉSPARO

COMUNICACIONES **DOS BOCAS**

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

En la Ciudad de Paraiso, Tabasco, siendo las 17:00 horas del 23 de junio de 2020, se llevó a cabo en la Sala de Usos Múltiples No. 3 de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., sita en Carretera Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita No. 414, Col. Quintín Arauz, Paraiso, Tabasco. En cumplimiento al ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto hacer cumplir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017, se reunieron los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta, con el objeto de discutir, recomendar y adoptar acuerdos referentes a temas de competencia de éste órgano colegiado, de acuerdo al siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Actualización y aprobación del Protocolo de Atención de Denuncias del CEPCI.
5. Actualización y aprobación del Procedimiento para someter Denuncias del CEPCI.
6. Revisión y aprobación de las Bases de Integración Organización y Funcionamiento del CEPCI.
7. Firmas de cartas de concientización de asuntos del CEPCI.
8. Informe de avances de las actividades enumeradas en el Programa Anual de Trabajo 2020.
9. Asuntos generales.
10. Cierre de sesión.

Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita, No. 414, Colonia Quintín Arauz, C.P. 86608, Paraiso, Tabasco. | cepci@puertodosbocas.com.mx | T (933) 333 3210 | www.puertodosbocas.com.mx

2020
LEONA VÉSPARO



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCCI

COMUNICACIONES **DOS BOCAS**

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

En la Ciudad de Paraíso, Tabasco, siendo las 17:00 horas del 09 de julio de 2020, se llevó a cabo en la Sala de Usos Múltiples No. 3 de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., sito en Carretera Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita No. 414, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco. En cumplimiento al ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto hacer cumplir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017, se reunieron los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta, con el objeto de discutir, recomendar y adoptar acuerdos referentes a temas de competencia de este órgano colegiado, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Actualización y aprobación del Código de Conducta de la Entidad.
5. Asuntos generales.
6. Cierre de sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.

Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita, No. 414, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco. C.P. 86608. www.puertodosbocas.com.mx T (933) 333 3210

2020
LEONA VICARIO

COMUNICACIONES **DOS BOCAS**

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

En la Ciudad de Paraíso, Tabasco, siendo las 10:00 horas del 24 de agosto de 2020, se llevó a cabo en la Sala de Usos Múltiples No. 3 de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., sito en Carretera Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita No. 414, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco. En cumplimiento al ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto hacer cumplir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017, se reunieron los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta, con el objeto de discutir, recomendar y adoptar acuerdos referentes a temas de competencia de este órgano colegiado, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura del protocolo para atender denuncias.
4. Presentación de la denuncia.
5. Votación y conclusión.
6. Asuntos generales.
7. Cierre de sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.

Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita, No. 414, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco. C.P. 86608. www.puertodosbocas.com.mx T (933) 333 3210

2020
LEONA VICARIO

COMUNICACIONES **DOS BOCAS**

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

En la Ciudad de Paraíso, Tabasco, siendo las 14:00 horas del 25 de noviembre de 2020, se llevó a cabo en la Sala de Usos Múltiples No. 3 de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., sito en Carretera Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita No. 414, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco. En cumplimiento al ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto hacer cumplir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017, se reunieron los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta, con el objeto de discutir, recomendar y adoptar acuerdos referentes a temas de competencia de este órgano colegiado, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

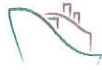
1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura del protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.
4. Intervención del Órgano Interno de Control.
5. Votación.
6. Asuntos generales.
7. Cierre de sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.

Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita, No. 414, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco. C.P. 86608. www.puertodosbocas.com.mx T (933) 333 3210

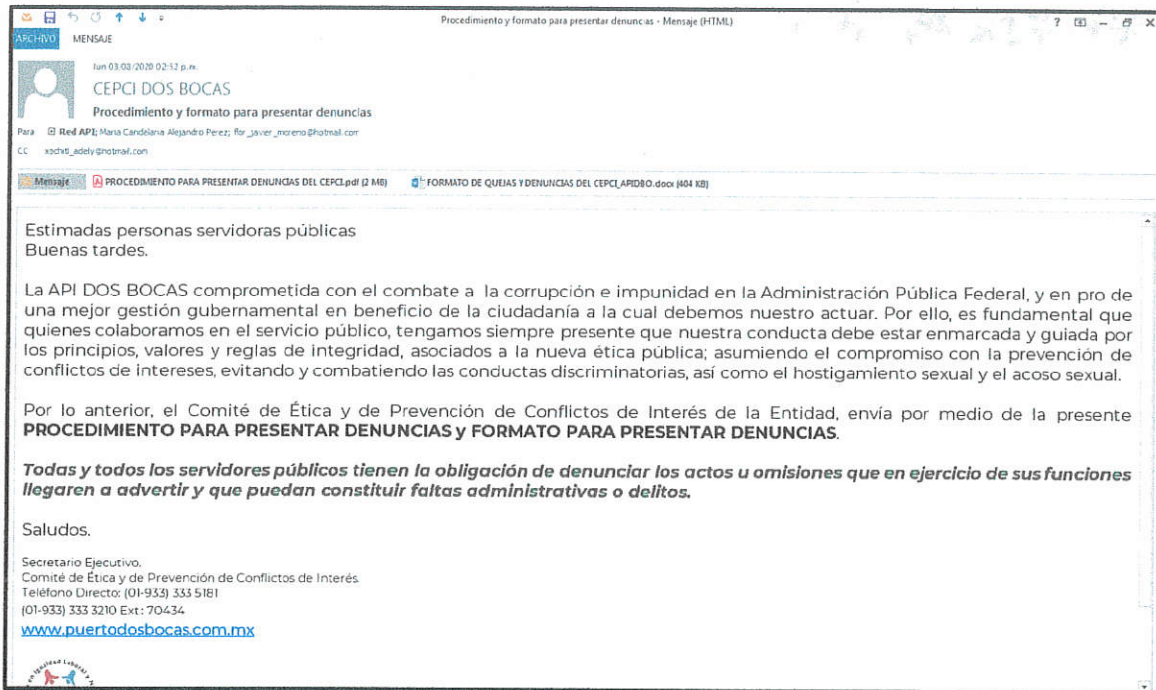
2020
LEONA VICARIO



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

ANEXO H

Se invito al personal de la Entidad a denunciar posibles actos u incumplimientos contrarios al Código de Etica y de Cónducta y reglas de integridad.



4

10

Handwritten signature

Handwritten signature

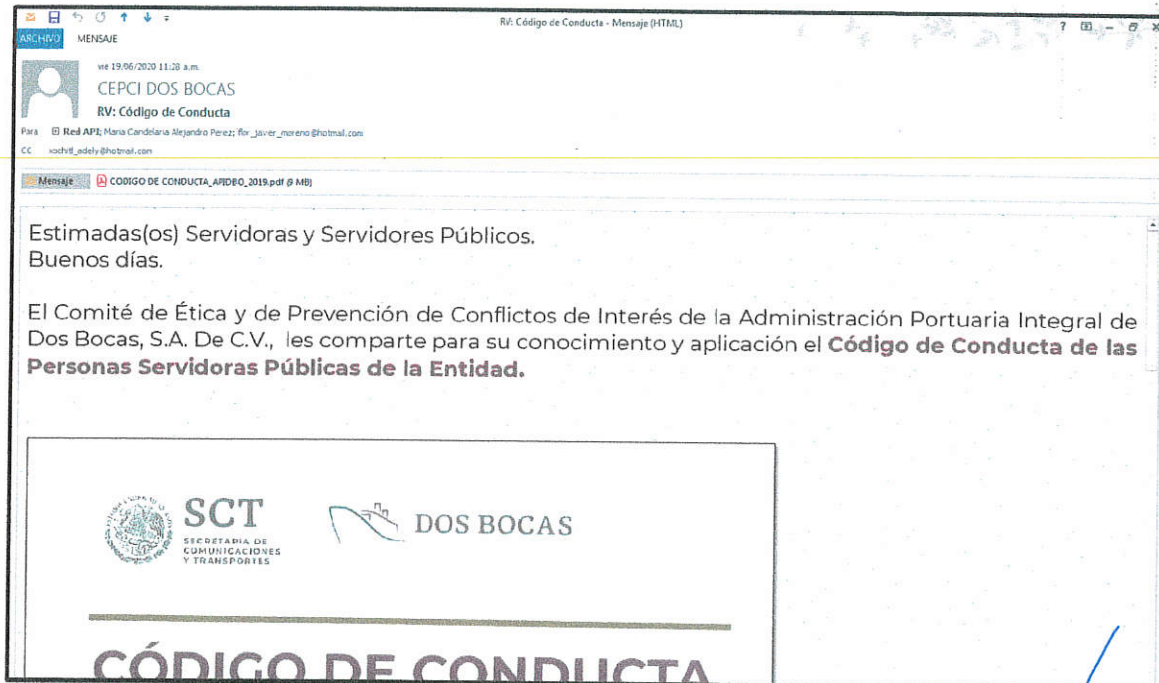
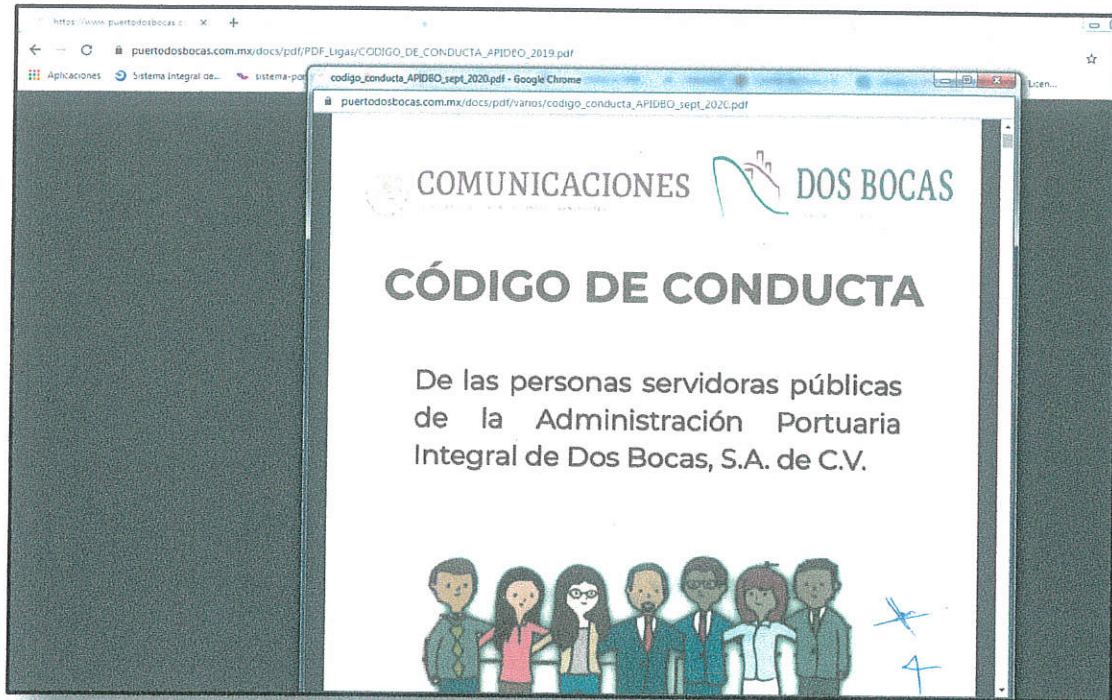
Handwritten signature

Handwritten initials



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

ANEXO I



A

a

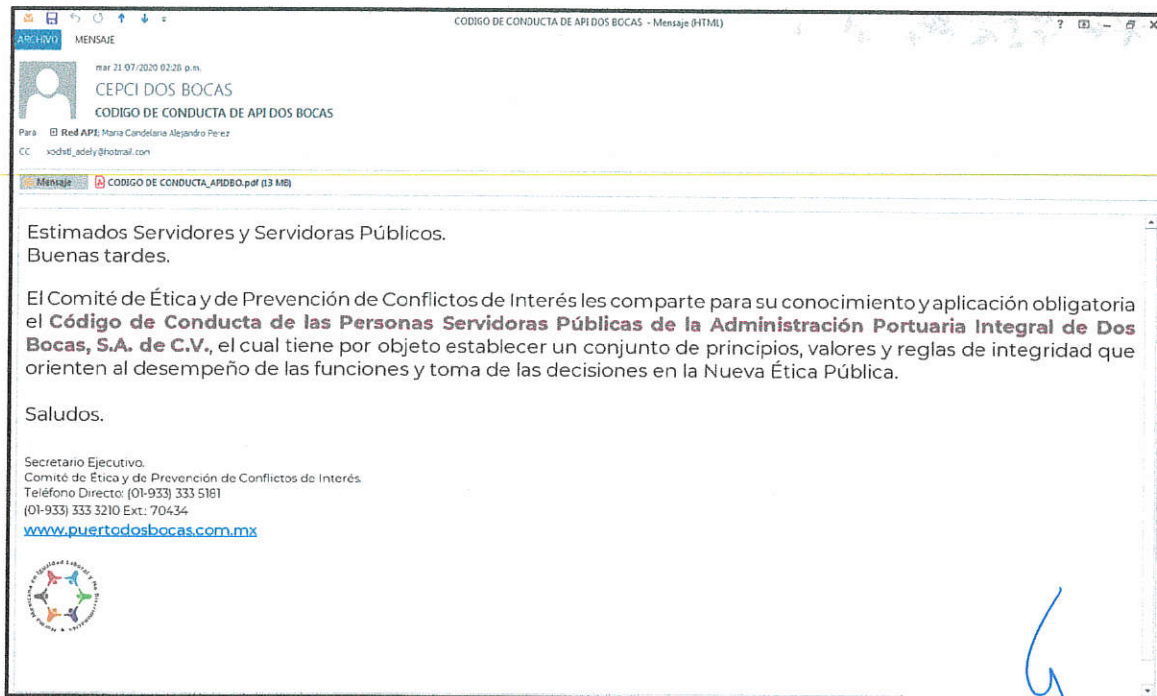
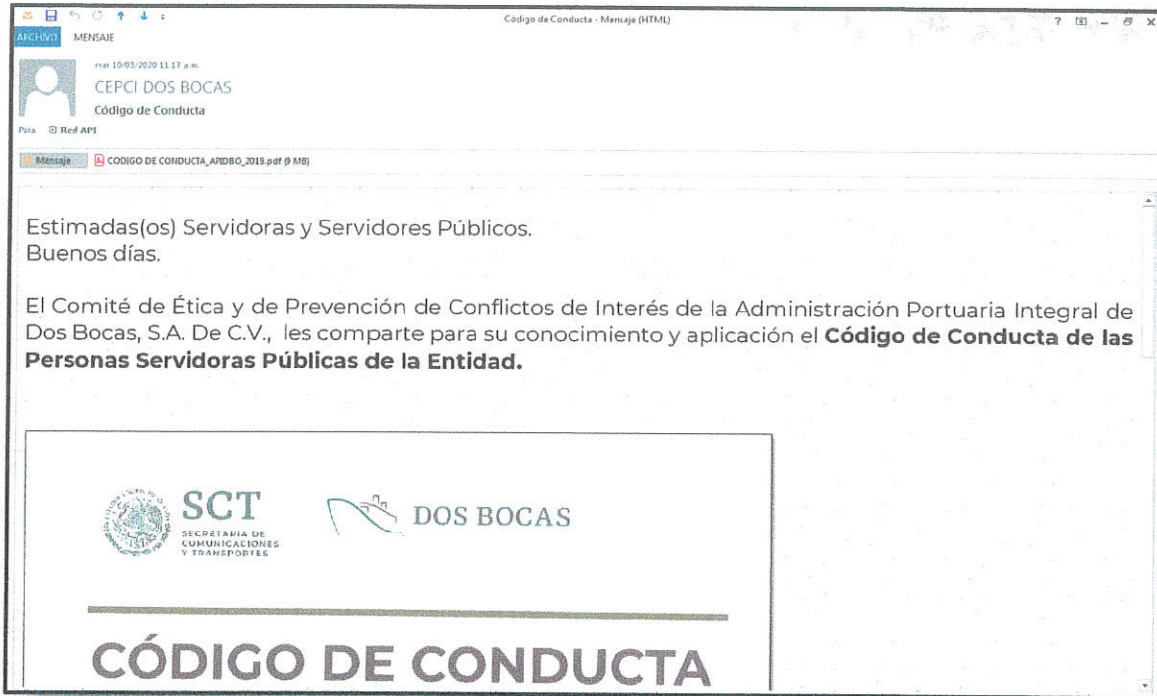
✓

Ⓜ

Ⓜ



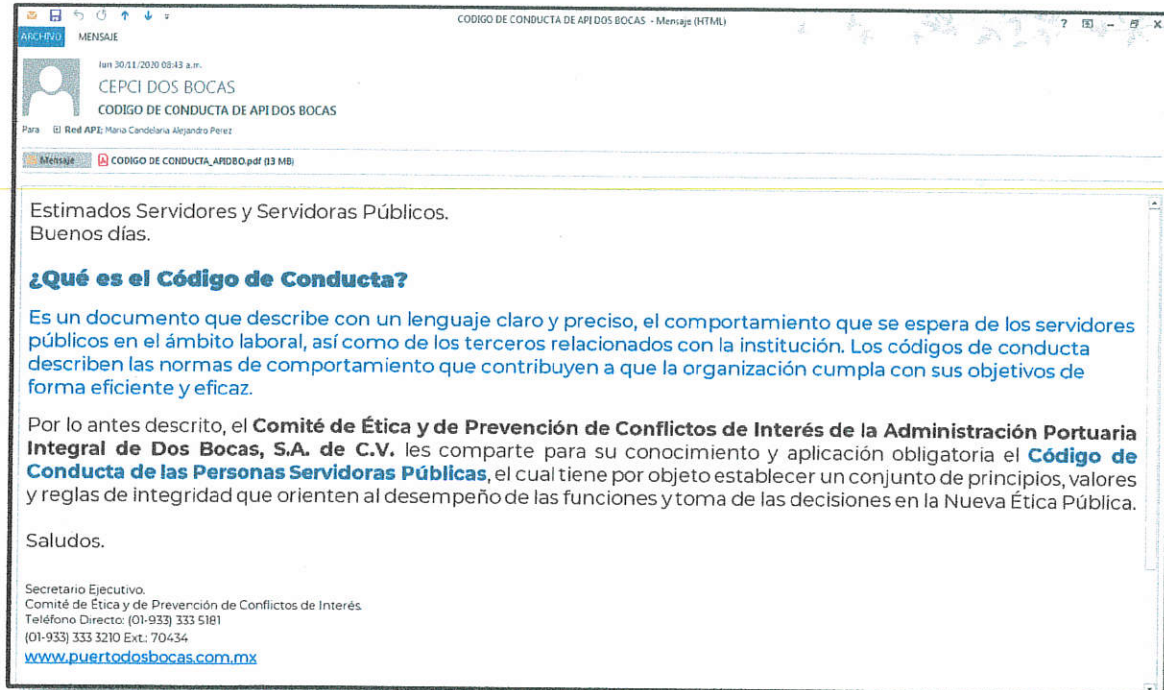
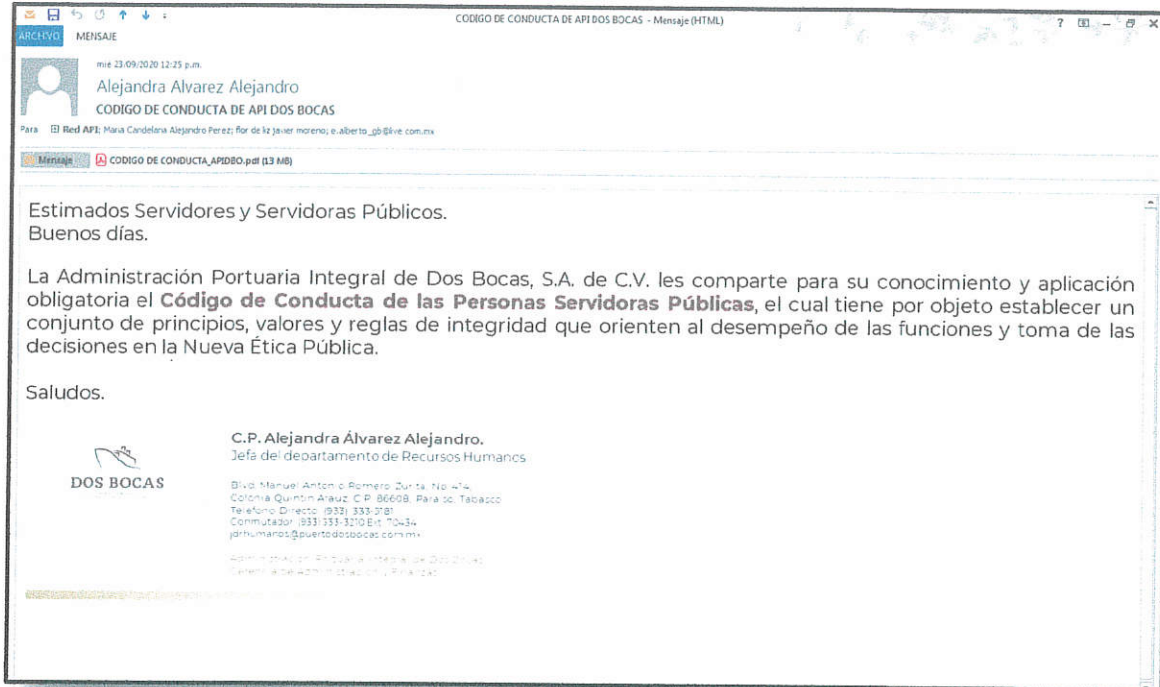
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI



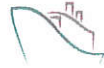
Handwritten blue annotations on the right side of the page, including a large number '4', a checkmark, and several initials and signatures.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI



Handwritten blue annotations and signatures on the right side of the page, including a large 'A' at the top, a checkmark, and several illegible signatures.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

Cartas compromiso del Código de Conducta



**Administración Portuaria Integral de Dos Bocas S.A de C.V.
Comité de ética y de Prevención de conflictos de interés.**

Paraíso, Tabasco, 24 julio de 2020.

Asunto: Carta compromiso Código de Conducta.

C.P. Luis Pérez Sánchez

Presidente de Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Presente.

Con motivo de haber recibido el **Código de Conducta** de la Entidad, y cumpliendo con lo establecido en el mismo, me comprometo a conducirme y actuar bajo los Principios, Valores y Reglas de Integridad descritos, con la finalidad de continuar siendo un servidor público responsable en las actividades que desempeño y alineando mi comportamiento a la Nueva Ética Pública.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Lcda. Amparito Escalante Escalante.
Titular del Organismo Interno de Control.

C.c.p. Archivo.

Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita, No. 414, Colonia Quintín Arauz, C.P. 86608, Paraíso, Tabasco. Teléfono: 01(933)3333210 Email: cepci@puertodosbocas.com.mx





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI



**Administración Portuaria Integral de Dos Bocas S.A de C.V.
Comité de ética y de Prevención de conflictos de interés.**

Paraíso, Tabasco, 24 julio de 2020

Asunto: Carta compromiso Código de Conducta.

C.P. Luis Pérez Sánchez

Presidente de Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Presente.

Con motivo de haber recibido el **Código de Conducta** de la Entidad, y cumpliendo con lo establecido en el mismo, me comprometo a conducirme y actuar bajo los Principios, Valores y Reglas de Integridad descritos, con la finalidad de continuar siendo un servidor público responsable en las actividades que desempeño y alineando mi comportamiento a la Nueva Ética Pública.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

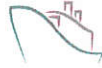
Atentamente.

Ing. Antonio Javier García Linares.
Gerente de Comercialización.

C.c.p. Archivo.

Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita, No. 414, Colonia Quintín Arauz, C.P. 86608, Paraíso, Tabasco. Teléfono: 01(933)3333210 Email: cepci@puertodosbocas.com.mx





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI



**Administración Portuaria Integral de Dos Bocas S.A de C.V.
Comité de ética y de Prevención de conflictos de Interés.**

Paraíso, Tabasco, 24 julio de 2020

Asunto: Carta compromiso Código de Conducta.

C.P. Luis Pérez Sánchez

Presidente de Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Presente.

Con motivo de haber recibido el **Código de Conducta** de la Entidad, y cumpliendo con lo establecido en el mismo, me comprometo a conducirme y actuar bajo los Principios, Valores y Reglas de Integridad descritos, con la finalidad de continuar siendo un servidor público responsable en las actividades que desempeño y alineando mi comportamiento a la Nueva Ética Pública.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Mtra. Jovanna Javier Arias.

Gerente de Operaciones.

C.c.p. Archivo.

Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita, No. 414, Colonia Quintín Arauz, C.P. 86608, Paraíso, Tabasco. Teléfono: 01(933)3333210 Email: cepci@puertodosbocas.com.mx





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI



**Administración Portuaria Integral de Dos Bocas S.A de C.V.
Comité de ética y de Prevención de conflictos de interés.**

Paraíso, Tabasco, 24 julio de 2020

Asunto: Carta compromiso Código de Conducta.

C.P. Luis Pérez Sánchez

Presidente de Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Presente.

Con motivo de haber recibido el **Código de Conducta** de la Entidad, y cumpliendo con lo establecido en el mismo, me comprometo a conducirme y actuar bajo los Principios, Valores y Reglas de Integridad descritos, con la finalidad de continuar siendo un servidor público responsable en las actividades que desempeño y alineando mi comportamiento a la Nueva Ética Pública.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Ing. Alberto Sanchez Juárez.
Director General.

C.c.p. Archivo.

Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita, No. 414, Colonia Quintín Arauz, C.P. 86608, Paraíso, Tabasco. Teléfono: 01(933)3333210 Email: cepci@puertodosbocas.com.mx



2020
LEONÁ VICARIO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large '4', 'la', 'g', 'r', and several circular signatures.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI



**Administración Portuaria Integral de Dos Bocas S.A de C.V.
Comité de ética y de Prevención de conflictos de interés.**

Paraíso, Tabasco, 24 julio de 2020

Asunto: Carta compromiso Código de Conducta.

C.P. Luis Pérez Sánchez

Presidente de Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Presente.

Con motivo de haber recibido el **Código de Conducta** de la Entidad, y cumpliendo con lo establecido en el mismo, me comprometo a conducirme y actuar bajo los Principios, Valores y Reglas de Integridad descritos, con la finalidad de continuar siendo un servidor público responsable en las actividades que desempeño y alineando mi comportamiento a la Nueva Ética Pública.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Lcdo. Antonio Gaytan Ornelas.
Gerente Jurídico.

C.c.p. Archivo.

Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita, No. 414, Colonia Quintín Arauz, C.P. 86608, Paraíso, Tabasco. Teléfono: 01(933)3333210 Email: cepci@puertodosbocas.com.mx



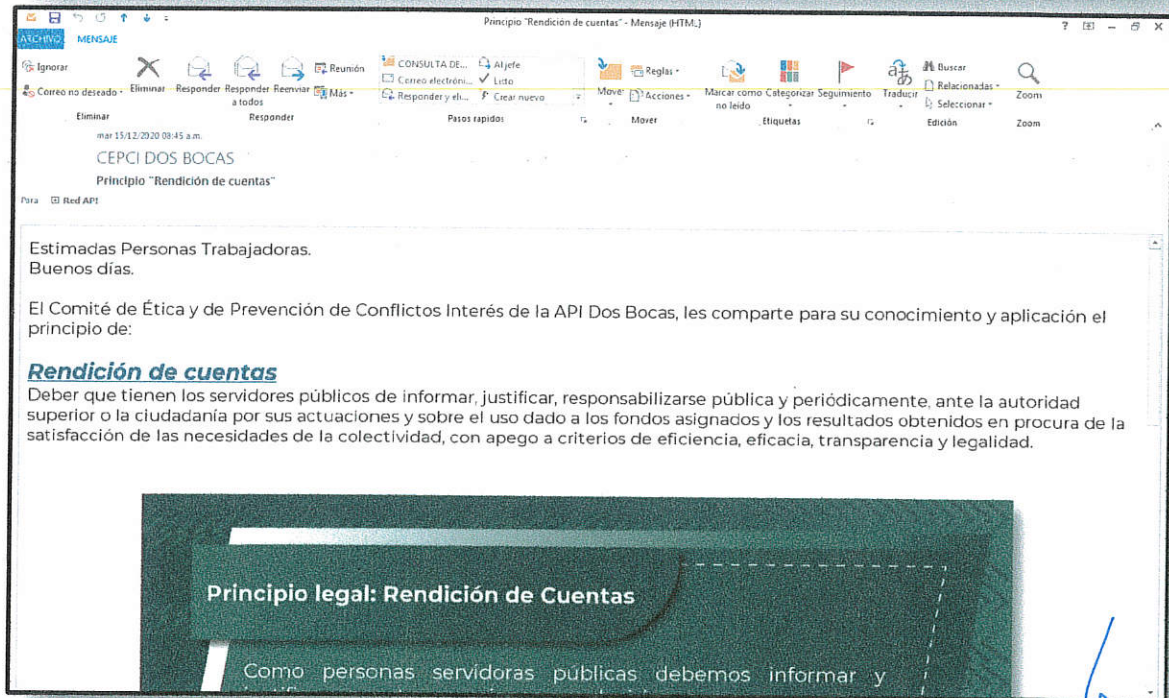
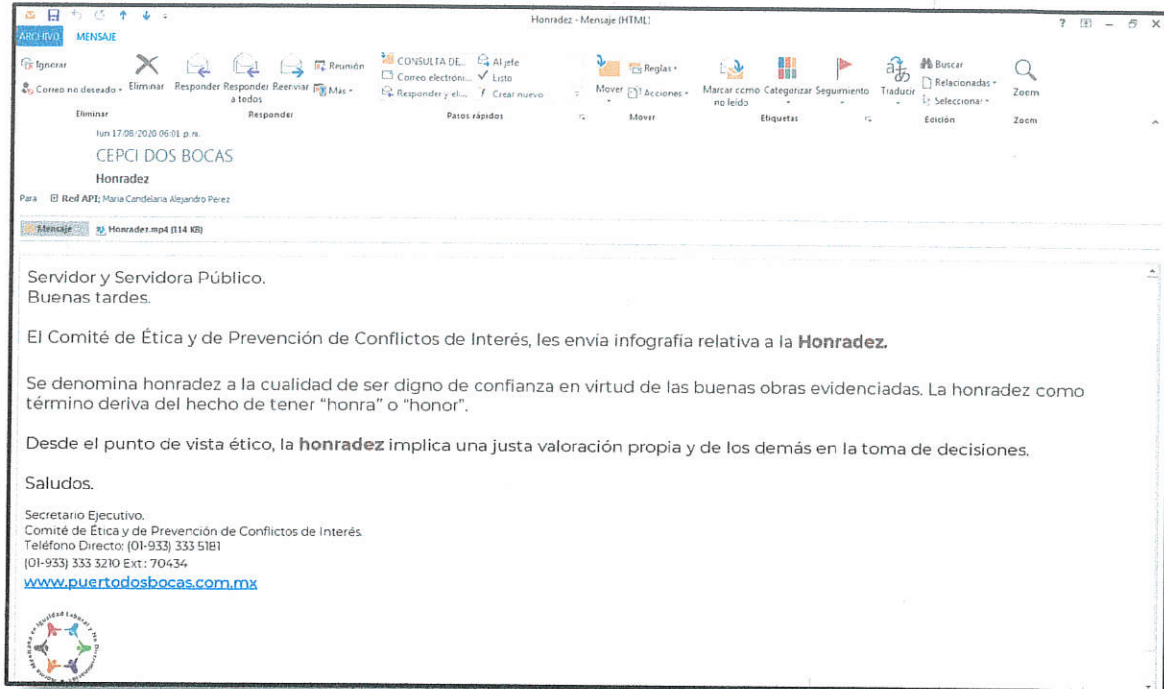
2020
LEONA VICARIO
AUTORIDAD ELECTORAL del PUEBLO



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI

ANEXO J

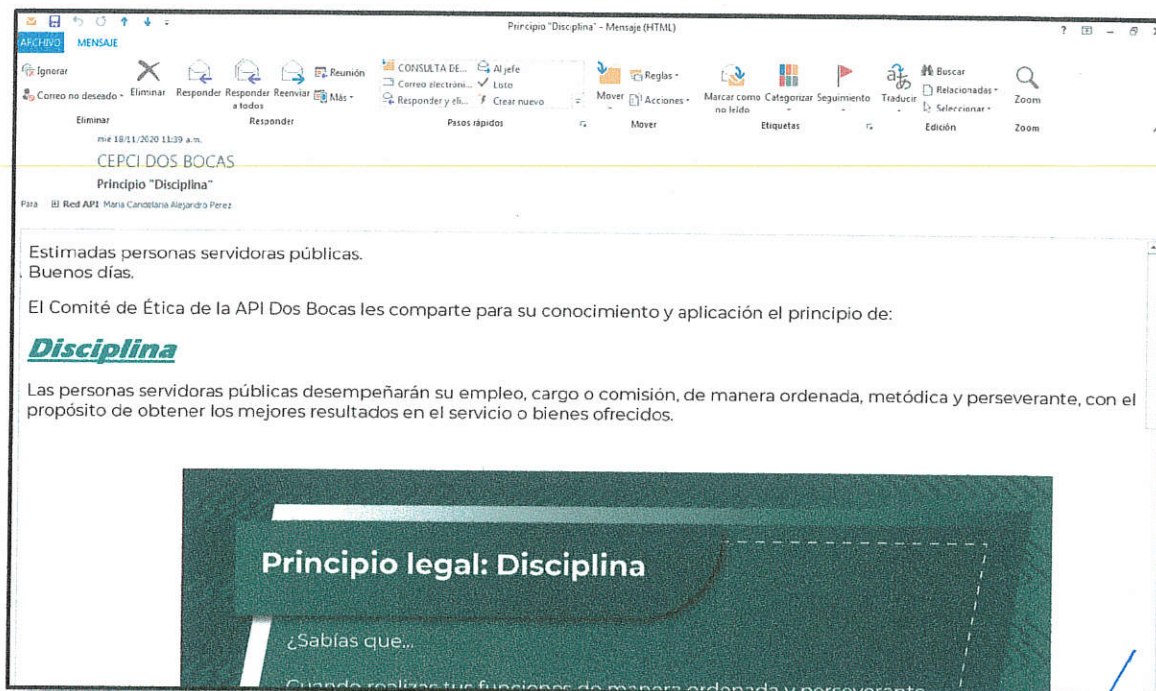
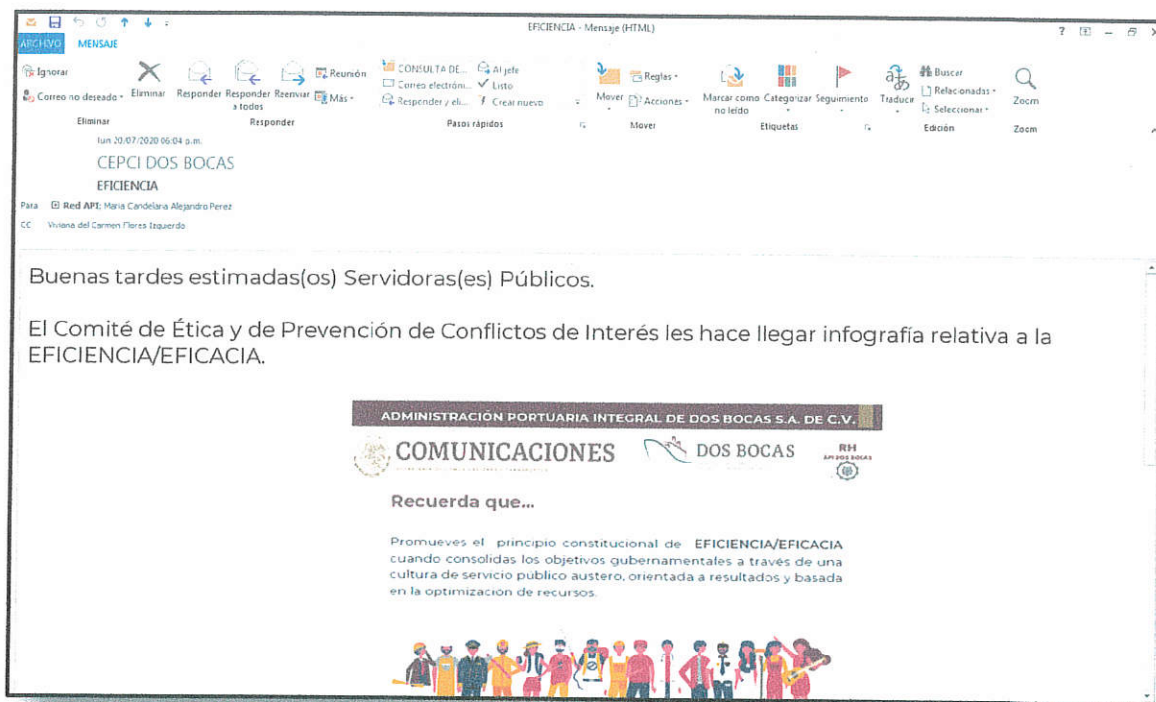
Principales valores y principios considerados por el CEPCI con mayor riesgo de integridad



Handwritten blue annotations on the right side of the page, including a large 'A', a checkmark, and several illegible signatures and initials.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 DEL CEPCI



Handwritten blue annotations on the right side of the page, including a large number '4', a checkmark, and several illegible signatures and initials.